



LA ESPAÑA MÉDICA,

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE Y QUIRÚRGICA CESARAUGUSTANA DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.
Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago.
Los números sueltos se venden á DOS rs.

MADRID.			PROVINCIAS.			ESTRANJERO.	
Un trimestre . . .	12 reales.		Un trimestre . . .	15 reales.	Un año . . .	80 reales.	
Un semestre . . .	24		Un semestre . . .	30	AMERICA. FILIPINAS.	100	160
Un año . . .	48		Un año . . .	60			

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de Jardines, 20, 3.ª de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.

SECCION PROFESIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA.

Nivelacion y arreglo de partidos.

Sr. Director de LA ESPAÑA MÉDICA:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: mis dos últimos remitidos rebatiendo la nivelacion en principio, y los proyectos de arreglo de partidos, creo me imponen la obligacion moral de impugnar todos los que no estén basados en reglas equitativas y libres para el ejercicio; pero mis ocupaciones y el temor de abusar, hace disimulable mi silencio de año y medio. Mas al ver los repetidos deseos de V. de que manifestemos nuestras opiniones para conocer el pro y el contra, y no queriendo pasen sin correctivo las palabras poco decorosas que se han dirigido últimamente á las clases puras, me precisan á dirigirle el siguiente remitido, de cuya insercion me responde su caballerosidad.

Si mis informes no me engañan tuvo origen la nivelacion desde que se estableció el estudio reunido de ambas profesiones médicas; siendo comprendidos en aquella gracia dos médicos puros, orgullo de nuestra patria en esta época y miembros muy necesarios para la enseñanza en las dos escuelas más favorecidas; así como tambien no pocos licenciados en cirugía médica mas conocidos con el nombre de cirujanos latinos. No es de mi in-

cumbencia detallar las pruebas y sacrificios que se exigieron á los agraciados; pero no creo aventurado calificar esta conversion de graciosa, puesto que muchos la consiguieron sin abandonar sus colocaciones.

Posteriormente se reprodujo la idea convirtiéndose en doctores en ambas profesiones por medio de una Memoria todos los licenciados, ya en medicina, ya en cirugía, que contasen diez años de práctica.

Todos los licenciados en cirugía médica creo reunian esa antigüedad, y por consiguiente pudieron adquirir ese nuevo título con el cual generalmente ejercen tambien la medicina. Muchos de los licenciados en medicina adquirieron igual título; pero los menos ejercen la cirugía. Resultando de lo espuesto que casi todos los licenciados en cirugía médica son doctores en ambas, por los medios más fáciles, y que la mayor parte de estos agraciados palpan las ventajas de sus títulos: que muchos de los licenciados en medicina no pudieron aprovecharse de esa disposicion ó decreto porque se derogó muy pronto, y de los que adquirieron dicha gracia son contados los que se aprovechan, pues generalmente se limitan á ejercer solo la medicina.

Ni esta prudente conducta, seguida por tantos medico-cirujanos; ni el retraimiento para nivelarse, hijo del convencimiento que tenemos de que es difícil abrazar las dos con brillo, y de que podemos ser más útiles á la humanidad ejerciendo una sola, no basta á contener ese espíritu reformador, y conculcando nuestros derechos adquiridos al amparo de la ley, sin repa-

rar á ese espíritu de libertad de la época y que siempre ha reinado en el ejercicio de las profesiones, se propone vencer el sinnúmero de obstáculos que necesariamente ha de encontrar en los encargados de respetar las leyes y de procurar no haya coaccion para sus gobernados; y elabora proyectos en los que generalmente hece obligatorio el habilitarse para ambas, exigiéndonos nuevos estudios y exámenes, que nos repugnan, á unos porque nos creemos duros de mollera y tememos una indigestion de ideas (enfermedad bastante frecuente por desgracia), á otros porque se creerian bastante humillados con solo sentarse en un banquillo á sufrir exámen acaso de lo que podrian enseñar, y á todos porque preferimos estar así cuando no hemos acudido á sus llamamientos.

Este empeño y clamoreo de nivelacion viene generalmente acompañado del proyecto de arreglo de partidos, y como se despachan á su gusto, en los más de ellos se reservan los primeros puestos los antiguos médico-cirujanos, destinándonos á los nuevos nivelados á las pequeñas poblaciones, ó lo que es lo mismo, á roer el hueso, como suele decirse. Unos proponen reducir á tres clases, otros á cuatro las existentes, habiendo quien proponga que hombres encanecidos les sirvan de ayudantes, cargando con la mayor parte del trabajo y una mitad menos de utilidades; de donde se infiere que la nivelacion no es lo que significa la palabra, y que no falta razon para esclamar con aquel célebre troyano *Timeo Danaos donaque ferren tes.*

Aun hecha la nivelación simple y llanamente cual significa y con atribuciones iguales en todas las poblaciones, la miraría como una calamidad, si se establecieran los partidos con la obligación de ejercer ambas profesiones. Me fundo en que muchos de los puros ocupan posiciones decentes por su prestigio en la que ejercen, y lo regular era que obligados á ejercer las dos descendiesen de ellas y no pudiesen recuperarlas, porque son ancianos para pasar un nuevo noviciado y acreditarse en la otra profesion.

¿Si se habrán propuesto algo de esto algunos reformadores? No aventuraré tanto; pero lo hace sospechar ese empeño en destinarnos á las pequeñas poblaciones, esa supremacía que dan algunos á los títulos, sin consideracion apenas á los años, y esa obliteracion á los puestos oficiales antiguos y de nueva creacion; como sino valiésemos más que para ejercer donde ellos no quieren, cuando antes valíamos para todo.

Y no se me diga, como al insertar mi último remitido en *La España Médica*, núm. 288, que lo que perdimos en un concepto lo ganábamos en otro, porque no queremos correr esa contingencia; ni que se acaben de matar nuestras legítimas aspiraciones: pudiendo recordarles con razon aquel precepto práctico que nos daba mi catedrático cuando nos explicaba el tratamiento ó método curativo del cáncer: *noli me tangere*. No quiero que me reformen vds. porque cada vez me lastimarian más.

Lo que más extraño y contradictorio encuentro en los reformadores médicos es ese afán de reunir las dos profesiones, cuando han dividido la cirugía en mayor y menor, creando ministrantes, como si en medicina ni cirugía hubiese nada pequeño. ¿Creen por ventura indiferente que esas operaciones que designan á los ministrantes, no las practicaria mejor un profesor de luces? Pues aun limitándonos á la más simple, cual es un enema, ¿no graduaría mejor la conveniente temperatura del líquido el uno que el otro? Cuando un afecto hemorroidal, ¿no será mejor la de un profesor que sepa bien el mapa y lastime lo menos posible al paciente? ¿O no quieren esponerse esos señores á que un periódico satírico los retrate con geringa en mano, como lo hizo no hace muchos años otro con un venerable compofesor?

¿No comprenden esos señores que esa clase de sarcasmo pone más en ridículo al que lo dirige que al que lo recibe? Por mi parte, tomaré á mucho honor que me retraten examinando las deposiciones de un enfermo, porque, lejos de rebajarme, probaré que cumplo con mi deber. Además, esos señores no se desdenarán ni encomendarán á los ministrantes dar inyecciones por diferentes conductos á sus enfermos con la correspondiente geringuita, y como la mayor ó menor magnitud del instrumento no varía su forma y esencia, lo mismo lo pueden ridiculizar de un modo que de otro.

No contentos con esto, proyectan algunos desprenderse de la asistencia de las parturientes, autorizando á los ministrantes. Esto, además de ser de suma trascendencia, lo creeria una ingratitude, pues tengo oido que el olor de los loquios les dió la supremacia.

Creo además que la reunion de las dos profesiones ha rebajado la clase médica, ó á lo menos el valor pecuniario de sus servicios.

Las condiciones escritas en un contrato no obligan tanto, en mi concepto, como la responsabilidad ú obligación moral. Un médico-cirujano que se contrata para asistir de ambas profesiones en una poblacion, se esclaviza con iguales condiciones mucho más que un médico y un cirujano puros; y sin embargo de este aumento de esclavitud, de que escasea más la clase y de que se necesita una mitad más ahora que antes para vivir, se contratan generalmente por menos que lo que antes pagaban á los dos puros. Habrá algunos pueblos pequeños que no tenian los dos en su localidad y paguen más ahora, y algunos otros que, efecto de la escasez, han tenido que subir la dotacion á fin de estar asistidos; pero en lo general sucede lo dicho, y para convencerse basta leer los anuncios de las vacantes.

Noli me tangere, vuelvo á repetir al ver que se somete á discusion si convenirá crear una clase facultativa inferior en estudios y facultades á los médico-cirujanos; porque supongo se trata de hacer más accesible la carrera rebajando los cursos ó años de duracion. No seré yo el que por egoísmo deje de desear un personal completo para alivio de la humanidad doliente, ni de conocer que, sea por escasez ó mala distribucion, falta asistencia en al-

gunas poblaciones. Para obviar á esta necesidad hay dos caminos: 1.º, mayores consideraciones y utilidades para la clase, y 2.º, facilitar el acceso al profesorado. En el primer medio toca al Gobierno su mayor parte, y temo no lo consigamos. Para el segundo se propone un medio trascendental para la humanidad, que desprestigia la clase y pone en contradiccion á los reformadores, introduciendo otro elemento de discordia. Hay otro medio más sencillo, en mi concepto, para conseguir este fin, y es, aumentar los colegios y adoptar un traje escolar. El aumento de los colegios era una necesidad sin esa falta de profesores, si las clínicas no han de ser una mentira. Hay otras carreras en las que un catedrático de buenos pulmones puede instruir á mil discípulos, y en estas precisamente hay hasta lujo de enseñanza, y las ciencias médicas, que se han de aprender en gran parte con la vista, y especialmente las clínicas, no se comprende hayan de dar buen resultado reuniéndose ciento y tantos discípulos, como yo he visto en algunas de esa corte, y que necesariamente tienen que reunirse si se ha de llenar el vacío que *velis nolis* tenemos que dejar. No se necesita estar en las clínicas de esa corte y otras, y ver lo que pasa, para sostener lo dicho; basta el sentido comun y algunos conocimientos científicos para convencerse de que un número considerable de discípulos no puede enterarse bien de ciertas enfermedades y operaciones quirúrgicas, y que ciertas heridas y úlceras no pueden estar impunemente al descubierto el tiempo necesario para que las examinen tantos discípulos.

En medicina apenas hay una enfermedad de la que todos puedan enterarse, y tratándose de percutir y auscultar un afecto de pecho, era preciso fuese el enfermo de estuco para que lo hiciesen pasado de seis ú ocho, sin grave trascendencia.

Es, además, una necesidad establecer otras escuelas, cuando menos de clínica, en otras poblaciones donde no gasten tanto los jóvenes, y adoptar un traje escolar algo economico, pues no entra en el cálculo gastar sesenta ú ochenta mil reales para la carrera médica, ni privar de ella á los que no puedan disponer de esa suma. Hace tiempo tengo previsto, que siguiendo centralizada la enseñanza, una buena parte del profesorado será de los jóvenes residentes en las ciudades donde

se estudia, y la restante de los bien acomodados; como si el talento fuese patrimonio exclusivo de unos y de otros.

Con lo espuesto, y viendo que en los proyectos les guardan los últimos destinos á los cirujanos puros, espero se mitigue el entusiasmo de algunos de dicha clase que aplaudian la nivelacion. Hubo alguno de ellos que ha querido sostener que es más fácil la conversion de un cirujano en médico, que la de un médico en cirujano, fundándose en que suelen suplir á los médicos. Permítame que le diga que los médicos no solemos hacer alarde de nuestra práctica quirúrgica, pero es notorio que en todas las poblaciones nos sustituimos mutuamente en ausencias y enfermedades. Que los mayores preliminares que se exigen para estudiar la medicina prueban ser un estudio más filosófico; y que aun concediéndoles una paridad, los pueblos siempre nos preferirian en la alternativa de escoger un profesor más médico que cirujano ó *vice-versa* por que las enfermedades médicas son en mayor número y más graves.

He hablado en general de los proyectos, combatiendo aquellos puntos en que comunmente atacan nuestro derecho; y porque era necesario escribir un libro para ocuparse de todos en particular. Como el del Sr. Cuesta merece el honor de que se discuta en una junta de periodistas, me ocupare de él, aunque lijeramente, pues no permite más los limites de un periódico.

Agradezco al Sr. Cuesta no haga obligatorio el ejercicio de ambas profesiones, y nos dé cabida en su proyecto tal cual estamos; pero no estoy conforme con esa preferencia que dá á los títulos, y quisiera precision en la calificacion. Convengo en que un doctor académico sea preferido á otro con iguales años de práctica; pero creo bastante compensado el curso que haya de diferencia, con dos, á lo sumo tres, de práctica. Los doctores de la Memoria y los que recibieron el grado en la época que se daba en lugar del de licenciado, deben ser iguales á estos; así como tambien los que son en ambas ó en una sola profesion. Convengo con los que preveen oposicion al proyecto fuera de la clase, y opino no merecerá la aprobacion del Gobierno. No creo aventurado pronosticar oposicion de parte de las eminencias de la clase; pues asegurada la asistencia facul-

tativa para todos los habitantes, y retribuida por el Gobierno, las clientelas de nuestras notabilidades se han de resentir en términos que no sufragarán sus perjuicios los primeros destinos del proyecto, que por cierto no los creo bastante retribuidos. Por esta razon creo indirectamente obligatoria la entrada en el cuerpo de sanidad civil si se aprobase el proyecto.

Paso á ocuparme de las siguientes palabras que en el preambulo de un proyecto he leído con sorpresa en un periódico médico, y no de los menos susceptibles. Ocupándose de la nivelacion como una necesidad para un arreglo de partidos, dice lo que copio.—Pues ¿quién duda que en el grado de aceptacion á que á llegado la clase mista, empieza ya á mirarse por los pueblos á las clases puras como miembros inútiles, y que todo arreglo que las conserve tal cual son, tendria que imponerlas como quien encaja un trasto viejo?—Siempre he creído que un lenguaje destemplado lejos de llevar el convencimiento, perjudica la causa que se defiende, y como la educacion lo repugna, procuraré contenerme, á pesar de la indignacion que me ha causado su lectura. Me permitirá el autor de esas lineas que le diga que, á pesar de la importancia moral que les dá la opcion exclusiva para los puestos oficiales, á pesar de la economía que resulta á los pueblos generalmente reuniendo las dos plazas en una, y otras desventajas que omito, todavía hay muchos puros en posiciones envidiadas por no pocos mistos, que solo con proyectos como los que se confeccionan podrian arrebatar.

Que en prueba de que no temo á ese descrédito que nos anuncia, aceptaré un proyecto con las bases siguientes:

1.^a Opcion de todos los profesores para todos los destinos de su ramo.

2.^a Libertad para ejercer su profesion ó profesiones en todas partes.

3.^a Partidos abiertos, distribuyendo por iguales partes el tiempo y utilidad entre los profesores residentes en la localidad, el servicio y dotacion que se designe por asistencia de los pobres, etc.

4.^a Asistencia, por un precio convencional, de visita á los pudientes, y contratos particulares con la clase media con tipo determinado.

5.^a Un jurado médico para castigar las faltas de decoro y moral médica.

La lucha sería con iguales armas, y

cuando despues de mis años me creyese en derrota, ó renunciaria al ejercicio de la profesion, ó principiaria á completar la segunda carrera, como si fuese un jóven; pero interim tenga libertad y el convencimiento de que hago valer más á una profesion, que más de la mitad de la clase mista particularmente hace valer á las dos, los vaticinios bastante fatídicos, pero mucho más arrogantes del autor de esas lineas, no me privarán del sueño.

Tafalla y setiembre 19 de 1862.

Miguel Lopez de San Roman

Continuacion á las observaciones que don Constantino Segarra ha hecho al proyecto de arreglo profesional publicado en el núm. 344 de LA ESPAÑA MÉDICA.

Sr. Director de LA ESPAÑA MÉDICA.

Muy señor mio: en el núm. 351 de su periódico, he visto sin sorpresa, y sí con mucha satisfaccion, las sinceras observaciones, que mi respetable comprofesor señor Segarra hace á mi desaliñado proyecto, publicado en el núm. 344 del mismo. Al contestar manifestando las causales y razones en que fundé la necesidad de exigir las asignaturas, que con signo debieran en mi parecer estudiar los cirujanos para nivelarse, más bien refundirse en dos clases de profesores de medicina, daré principio dando á mi apreciable compañero las más espresivas gracias por haber merecido llamar su atencion con mi humilde trabajo, y por ello proporcionarme ocasion de dar estas aclaraciones.

Muy conforme estoy, y desde luego creo más propio el nombre de cirujano médico habilitado que dicho señor propone, y en esta concesion tengo la mayor complacencia, pues siempre comprendí que mi proyecto sería muy pobre en concepciones, aunque muy rico en voluntad y buen deseo.

El punto de partida para consignar las asignaturas que en mi corta inteligencia deben cursar los cirujanos para optar á la habilitacion, fué las cursadas por los de tercera clase, y las exigidas á estos para pasar á la de segunda.

Si no estoy en un error, á los cirujanos de tercera clase se les exigia solamente la terapéutica y materia médica esterna, y prueba de ello es que mi venerable maestro don Francisco Juanich compuso un tratado de materia médica esterna para esta asignatura; y además, como los cirujanos de segunda clase hoy existentes provengan en su casi totalidad ó de los de tercera ó de los de prácticos en el arte de curar, por ende que me pareciese justo, que los de tercera y los de se-

gunda procedentes de aquellos cursasen la terapéutica y materia médica, puesto que la interna no se enseña sola. Si mi querido compañero me saca de este error se lo agradeceré infinito, y desde luego modifíco mi opinion, porque mi objeto es que jamás se diga que á los cirujanos se les ha otorgado gracia y sí solo justicia, por lo que no extraño sea tan escrupuloso al exigirles pruebas de suficiencia para optar á las ventajas que con justicia suplican; pues que sabido es los poco nobles enemigos que tenemos, que constantemente nos asedian, diciendo á voz en grito: ¡gollerial! ¡gollerial! siempre que respetuosamente pedimos amparo y legal protección, sin que tengamos en cambio más que insultos é injurias de esos padres graves de la clase, que tal vez han medrado por el horroroso camino de la intriga y el monopolio. ¡Qué extraño pues qué clamen cuando solamente pedimos justicia y legalidad!!

Dispensen mis amables lectores esta digresion, y suplícoles encarecidamente dispensen su indulgencia á este desahogo del lacerado corazón al último de los cirujanos españoles.

También creo que los cirujanos de tercera clase solo recibieron algunas lecciones de cirugía legal, y en esta creencia fundo la exigencia de la medicina legal y la toxicología.

Lo propio podia haber dicho mi querido compañero de la obstetricia, pues que también la cursaron los de tercera clase, y sin embargo se les exigió para pasar á segunda.

Estos son los fundamentos y razones en que apoyé mi proyecto, atendiendo á los estudios hechos por cada clase, sin mirar al número de años; y en verdad, ¿debia pedirse volbiesen á estudiar lo que tenían estudiado y aprobado por tribunal competente? No sería justo ni reglamentario; por lo tanto sería injusto y anti-reglamentario el que los cirujanos de segunda clase provenientes de la de prácticos en el arte de curar volbiesen á cursar lo que tienen estudiado y aprobado por tribunal competente. A estos se les exigió y estudiaron la anatomía, fisiología higiene privada, terapéutica y materia médica interna y esterna, patología general, id. quirúrgica, anatomía quirúrgica, operaciones y vendajes, clínica quirúrgica, obstetricia y enfermedades de mujeres y niños, con sus clínicas, y por último patología médica, medicina legal y toxicología. Ahora, dígaseme si sería justo y equitativo volbiesen á cursar estos profesores lo que tienen estudiado y aprobado por tribunal competente, solamente porque lo verificaron en cuatro años. ¿No se les perjudicó en parte dándoles un título que no correspondia á los estudios y pruebas que sufrieron para obtenerlo? ¿Cuándo se ha visto que las leyes tengan un efecto retroactivo,

para que después de seguir una carrera se le dé el título restringiendo las facultades que con arreglo á sus estudios y plan seguido debia de tener? ¿No se debe tener en cuenta esto para nada? Contesté mi carísimo profesor, puesta la mano sobre su corazón, y espero confiadamente me hará justicia, y verá si anduve errado al proponer el modo y manera de realizar mi anhelada rehabilitacion de los profesores de cirugía que tenemos la desgracia de existir en la actualidad.

Si partí de fundamentos y razones falsos é injustos, suplico encarecidamente á mis apreciables lectores me lo prueben, dispensando mi atrevimiento, nacido de mi crasa ignorancia, empero guiado por el deseo de ser útil á mis compañeros y á la humanidad doliente en general, porque á la verdad ambas partes reciben ventajas, la una por la justicia que se le otorga y la otra por la mejor asistencia que se le proporciona. Vamos á probarlo: en los pueblos de 200 vecinos únicamente reside á lo más un profesor de cirugía, el que tiene que asistir inmediatamente á todos los enfermos, ya sean de medicina ó ya sean de cirugía, y el cirujano es médico de hecho, y no de derecho, pues que únicamente se le paga como cirujano; y desgraciado de él si tiene la idea de pedir alguna remuneracion por sus extraordinarios servicios; desde aquel momento se conjuran contra él médicos y pueblos, y desde el más chico al más grande dicen no puede pedirlo porque no es médico; si visita, por eso le tenemos en el pueblo y se le paga como cirujano, con otras sandeces por el estilo; amenazándole con la despedida si suplica tan justa remuneracion, aunque se muera de hambre; mas si quiere acercarse al tribunal sale mucho peor, porque entonces se le castiga como intruso, y esto, aunque no haya médico contratado en el pueblo, sea por la causa que fuese; empero si le tuviese, no por eso mejora su posicion, porque residirá á una ó más leguas, y el cirujano es siempre el que asiste á los enfermos de medicina, él el que visita todos los días; él el que propone y dispone el tratamiento, y él, en fin, el que dá parte al médico del estado de los enfermos; poniendo este únicamente su visto bueno, y ve al enfermo, por grave que sea, una ó dos veces á la semana. Y ¿qué recibe el cirujano por este trabajo? Nada, absolutamente nada. ¿Es esto justo? No, y mil veces no... Luego, llevando adelante mi proyecto, no se haría más que hacer justicia á la desgraciada y postergada clase quirúrgica.

La mejor y más asidua asistencia para la humanidad doliente es otra de las ventajas que se consigan con la habilitacion, porque efectivamente el cirujano se instruiria más en medicina, porque se le remuneraba y sería un

deber; se afanaria en la asistencia de sus enfermos, porque era su obligacion, y estudiaria con gusto, porque se le obligaba á ello con la facultad que se le conferia. ¿Sería justo, equitativo y racional exigirle conocimientos médicos para que los aplique gratis y por obligacion, cuando no tiene pan para sí y su familia? La respuesta es obvia. No tiene libros; no puede comprarlos, porque no tiene ni aun para hacer frente á sus más perentorias necesidades, ¿después de ser médico, cirujano y barbero!! ¿Puede pesar mayor calamidad sobre alguna clase de la sociedad? Imposible.

Nada más digo, porque no tengo tiempo, disposicion ni tranquilidad para escribir, porque cómo el amargo pan del profesor de partido, y estoy sufriendo la inicua guerra de bajos y egoistas caciques, cuyos inmorales planes ejecuta un médico cirujano que ni aun quiero nombrar, indigno al título que lleva, é hijo espúreo de la noble ciencia de Esculapio.

Uncastillo, 10 de setiembre de 1862.

Martin Compaired.

ACTOS DEL GOBIERNO.

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

- 29 agosto. Concediendo el empleo supernumerario de Subinspector al médico de primera clase don José Santucho y Marengo, y destinándole á la junta superior facultativa del cuerpo.
- 31 id. Concediendo real licencia al segundo ayudante médico D. Damian Mayoli y Canals.
- Id. id. Id. mejora de antigüedad al primer ayudante médico D. Felipe Fernandez Torrero.
- Id. id. Nombrando primeros médicos efectivos á D. Juan Subirana y Febrer y á D. Manuel Cosp y Sanz.
- Id. id. Id. médicos mayores á D. Cristóbal Barrera y del Cantó y á D. Pablo Cantó é Iborra.
- Id. id. Destinando al hospital militar de esta corte al segundo ayudante médico D. Paz Alvarez y Gonzalez.
- Id. id. Nombrando primer médico efectivo al que lo es supernumerario D. Juan Munarriz.
- 2 setiembre. Concediendo licencia para casarse al primer médico graduado de Sanidad militar D. Ignacio Oliver y Brichfeus.
- 7 id. Declarando primer ayudante médico efectivo á D. Alejandro Sagristá y Coll.
- Id. id. Nombrando médico mayor supernumerario del ejército de Filipinas al primer médico D. Fulgencio Farinós é Illescas.
- Id. id. Id. médico provisional del batallon provincial de Alcañiz á D. Francisco Peiró y Serano.
- Id. id. Id. id. del hospital militar de Figueras á D. Florencio Cerominas y Colomer.
- Id. id. Id. id. del segundo batallon del regi-

miento infantería de la Reina á D. José Antonio Soler.

Id. id. Id. id. del de Coraceros de la Reina á D. Anastasio Perez y García.

Id. id. Id. id. del batallon cazadores de Baza á D. Miguel Perez y García.

Id. id. Id. id. del de Barbastro á D. Agustin Pararés.

Id. id. Id. id. del hospital de San Ildefonso á don José Romero.

Id. id. Id. id. del batallon provincial de Ecija á D. José Gonzalez de la Cotera.

Id. id. Concediendo real licencia al segundo ayudante médico D. Eusebio Nuñez y Ferrada.

Id. id. Aprobando la cesacion del médico provisional D. Francisco de Paula Arroyo.

9 id. Concediendo real licencia al primer ayudante médico D. Cesáreo Moratinos y Lopez.

11 id. Disponiendo pase en comision al hospital militar de esta corte el primer médico D. Juan Saez.

SANIDAD DE LA ARMADA.

Concediendo dos meses de licencia para los baños de Alhama al primer ayudante del cuerpo de Sanidad de la Armada D. Fernando Oliva y Muñoz.

Id. para Chiclana al de la misma clase D. José Jimenez y Aherán.

Id., á su solicitud, licencia para retirarse del servicio al segundo ayudante del cuerpo de Sanidad militar de la Armada D. Sandalio Langreo y Contreras.

Id. cuatro meses de licencia para Cádiz al segundo ayudante del cuerpo de Sanidad militar de la Armada D. Joaquin Soler y Werle.

Desestimando la instancia del primer ayudante del cuerpo de Sanidad de la Armada D. Bartolomé Palon y Flores, en solicitud de cuatro meses de licencia para los baños de Chiclana, por no justificar la certeza de los males que alega.

Accediendo á la permuta de destino solicitada entre los médicos mayores de Sanidad de la Armada D. Juan Fernandez de la Lastra y Berna Niño y D. José Cobo y Magarola, debiendo pasar el primero de segundo jefe facultativo del hospital militar de San Carlos, y el segundo de jefe facultativo del arsenal de Cavite.

Concediendo, á su solicitud, licencia para retirarse del servicio al médico provisional de la Armada D. Anibal Alvarez y Osorio.

Nombrando segundos ayudantes del cuerpo de Sanidad de la Armada á D. Fulgencio Vila y Garcia, D. José Gomez y Arce, D. José Pareja y Rodriguez y D. Claudio Lopez y Portela.

Disponiedo que los segundos ayudantes del cuerpo de Sanidad de la Armada D. Fulgencio Vila y Garcia, D. José Gomez y Arce, D. José Pareja y Rodriguez y D. Claudio Lopez y Portela embarquen respectivamente en el ponton *Perla*, urca *Santa Maria*, vapor *San Antonio* y goleta *Santa Lucia*.

Id. que el primer ayudante del cuerpo de Sanidad de la Armada D. Jose Erostarbe y Bueet releve interinamente en la fragata *Esperanza* al de igual clase D. Fernando Oliva y Muñoz.

Concediendo cuatro meses de licencia para Cu-

ba al primer ayudante del cuerpo de Sanidad de la Armada D. Jesus Noguero y Soto.

Aprobando el nombramiento hecho por el Capitan general del departamento de Cádiz de médico provisional el hospital de San Carlos á favor de D. Rafael Gomez.

Concediendo licencia para retirarse del servicio al segundo ayudante del cuerpo de Sanidad de la Armada D. José Peña y Linares.

SECCION CIENTÍFICA.

TERAPÉUTICA.

Accion terapéutica del fluido eléctrico en las enfermedades internas.

(Continuacion.)

¿Pero qué resultados obtendremos de estos medios eléctricos, cuando hay convulsiones? La experiencia nos lo dirá.

Cuando hay convulsiones locales debemos hacer uso de la electricidad localizada por medio de la electro-puntura, y emplear, ya las corrientes continuas, ya las de un aparato de induccion, siendo preciso que las corrientes continuas ó intermitentes tengan una gran fuerza y que duren cuando menos cinco minutos para que se consiga la hipostenizacion.

Cuando hay contracturas localizadas podemos tambien hacer uso del método hipostenizante, segun los principios establecidos; y solo cuando aparezcan accidentes es cuando debemos actuar sobre los músculos antagonistas. La experiencia demuestra que hay hechos muy curiosos que hacer constar en el uso de este agente. Hé aquí una observacion que pude recoger con este motivo cuando en un principio hice uso de la electricidad; hoy ya son ciertos otros muchos que confirman la accion de este medio terapéutico para combatir ataques de histerismo bien pronunciados.

Una muchacha de 23 años, de constitucion regular, temperamento sumamente nervioso, se puso bajo mi cuidado en octubre de 1858, con motivo de padecer convulsiones histéricas en el brazo izquierdo. Estas convulsiones se repetian varias veces en el dia, apareciendo en horas indeterminadas y con una intensidad sumamente variable: en ocasiones enérgicas y coreiformes, en otras cesaban completamente, sobre todo durante el sueño. Diez dias hacia que las padecia cuando se presentó á nuestra observacion, si bien manifestó que muchos años há venia padeciendo de ataques de histerismo que se repetian en épocas variables y de un modo indeterminado. Su estado anémico se hallaba comprobado por el soplo que por la auscultacion se percibia en la base del corazon y por el soplo intermitente que se percibia en las carótidas.

Quise, pues, aprovecharme de este caso para emplear las corrientes eléctricas contra las convulsiones histéricas del brazo izquierdo, haciéndolas circular entre los dedos de los dedos que la enferma tenia en cada mano: estas corrientes eran enérgicas y de intermitencias rápidas. Apenas el aparato empezó á funcionar, se presentó un violento ataque de histerismo y de convulsiones generales en medio de los grandes gritos que la enferma daba; mas lejos de interrumpir por esto el tratamiento, le continué á pesar de los movimientos desordenados de la muchacha. La session duró diez minutos y no se interrumpió sino cuando dejó de presentarse el ataque de histerismo dominado ya completamente. Los movimientos convulsivos del brazo izquierdo fueron tambien cesando poco á poco no sin que antes aparecieran muchas veces al dia, aunque con menos intensidad. A los 8 dias de sesiones de 8 á 15 minutos desapareció el mal para no volver á presentarse, tanto que ella misma pidió salir, á pesar de que yo no la creia todavía bien curada, pues ha quedado de tiempo en tiempo alguna convulsion, si bien pequeña comparada con las que antes tenia, y que habrian llegado á desaparecer, si la enferma hubiese querido seguir nuestros prudentes consejos.

(Se continuará.)

L. Macedo.

PATOLOGIA MÉDICA.

De la inflamacion en general, y de la pleuroneumonia en particular.

Hasta ahora no hemos hablado sino de las circunstancias de enfermo y enfermedad que indican ó contraindican la administracion y el uso de algunos medicamentos, de los cuales venimos tratando como más ó menos á propósito para el tratamiento de la pulmonia. Fáltanos, pues, decir algo tambien de las circunstancias exteriores, como son las estaciones, el clima y la constitucion médica reinante, y de las variaciones que por estos motivos habrán de introducirse en el plan terapéutico de la misma.

No es necesario recordar que las alternativas de calor y frio, de sequedad y humedad, de más ó menos presion atmosférica, de más ó menos electricidad en la misma atmósfera, alternativas que se observan por más tiempo y con más intensidad en un tiempo que en otro, son, como ya lo hemos indicado, causas de muchas enfermedades; lo que hay de particular en esto, y sobre ello debemos llamar nuestra atencion, es, que en circunstancias atmosféricas tales como en ciertas estaciones se producen, y que pueden *a priori* ser de-

terminadas, ciertos agentes terapéuticos se hallan indicados de todo punto, mientras otros deben desecharse casi completamente. Así, por ejemplo, las emisiones sanguíneas, tanto generales como tópicas, en circunstancias análogas de enfermedad y enfermo, deben preferirse en las estaciones de invierno y de primavera, usarlas con mucha cordura en el verano y hacer de ellas abstracción en el otoño, de no exigirlo imperiosamente otras circunstancias individuales, entre las cuales y de preferencia un temperamento sanguíneo muy pronunciado.

Por un concepto análogo diremos también que en la estación del verano se hallan indicados los antiplásticos, y en primer lugar los que no sobreesciten el aparato digestivo, calmando á la par el sistema nervioso.

En el otoño, por fin, hay que cuidar mucho de que se conserven las fuerzas que Barthez denominaba radicales ó *in posse*; este descuido puede acarrear muy serios inconvenientes, y es por entonces cuando los medios hiperesténizantes tienen su indicación, aun para el tratamiento de enfermedades tan inflamatorias como la *pneumonía* legítima.

Es muy común ver que en esta estación la enfermedad principal se complica con el elemento saburral, que debe hacerse desaparecer á espensas de los medicos oportunos.

A las mismas consideraciones se presta el estudio de los climas, que pueden muy bien ser tenidos en el concepto de estaciones fijas. Es pues, decir que habrán las indicaciones de modificarse con arreglo á las ideas anteriormente emitidas.

¿Deberé añadir que las nociones precedentes son esencialmente prácticas, y que se ajustan á la observación diaria? Yo por lo menos he comprobado repetidas veces que en nuestra España son altamente nocivos algunos medios terapéuticos que se recomiendan por autores de reputación bien merecida, como los únicos para el tratamiento de algunas enfermedades, y entre estas de la *pleuro-pneumonía*. Unas veces cambiamos los medios; otras, más comunmente, nos limitamos á rebajar las dosis del medicamento que proponen aquellos, por cuyo medio hemos también logrado idénticos resultados terapéuticos.

Aparte las estaciones y los climas, circunstancias que deben tenerse en cuenta siempre que hayamos de adoptar un plan terapéutico, diremos igualmente que la constitución del tiempo, que se ha llamado *médica, estacionaria* ó *fija*, influye también modificaciones poderosas en el tratamiento no solo de las flegmasias sino de las enfermedades agudas en general. Creo yo que se atiende á este estudio mucho menos de lo que debiera hacerse; y es en tanto así que, sin embargo de haberle pro-

puesto la Real Academia de Medicina y Cirugía como asunto de discusión para el premio ordinario del concurso próximo pasado; sin embargo, repito, de semejante estímulo, nadie se ha presentado á decirnos si debemos continuar las investigaciones de los Sydenham, Ramazzini, Baroni, Baglivo, Stholl y tantos además como se ocuparon de las constituciones médicas, ó si, como lo pensaba Broussais, el referido estudio no es más que un subterfugio para evitar contradicciones entre la opinión y los preceptos de los maestros de la ciencia.

En mi entender, la cuestión se resuelve en contra del parecer de Broussais, y, para creerlo así, me fundo en el hecho siguiente:

En el mes de junio de 1856 es un sugeto atacado de una *pleuropneumonía* del lado derecho; se le sangra copiosamente, y al octavo día de enfermedad esta termina por resolución, á beneficio de sudores copiosísimos.

Este mismo sugeto es nuevamente afectado en abril próximo pasado; se le trata de una manera idéntica; la terminación del mal se verifica el día 57.º, precediendo edema en las estremidades, y cursos muy abundantes.

En marzo del año de 1858 padece otro sugeto una afección semejante en la base del pulmón derecho; fué tratado conforme á la práctica de Laennec; la enfermedad se prolongó hasta fin de mayo. En diciembre próximo pasado es atacado también de *pneumonía* (doble); se le trata con los mismos remedios, y la enfermedad se termina por resolución en el tercer septenario por expectoración abundante.

Generalizando más: las sangrías, que generalmente aprovechan en el tratamiento de la *pulmonía*, dañan algunas veces; lo mismo sucede con los hipostenizantes, y no hay otra diferencia entre *pulmonía* y *pulmonía* que la del tiempo en que se producen una y otra. Aun más: los medicamentos, como decía Ovidio á propósito de los libros, *habent sua fata*; es decir, que en épocas determinadas, y que la experiencia acredita, todas las enfermedades agudas, enténdase bien, ceden al influjo de unos medios terapéuticos y se exacerbaban por el de otros, aunque los primeros no se hallen generalmente indicados y sí los últimos. ¿Qué explicación tiene este hecho, á no admitir en todos y en cada uno de los enfermos disposiciones orgánico-vitales enteramente análogas, sin embargo de presentar incidentalmente otros fenómenos que las hagan parecer desemejantes? Y concretando el hecho de vez en vez diremos, que por el año de 1856 aprovechaban las sangrías y se necesitaba muchísimo tino para no perjudicar con los irritantes, aun los más leves, del aparato digestivo; que dos años después, las evacuaciones sanguíneas, aunque mode-

radas, producían un deterioro tal del organismo, que las enfermedades se prolongaban indefinidamente; que otras veces producían la muerte; en una palabra, circunstancias de enfermedad y enfermo en ambos casos muy semejantes, y, sin embargo, el efecto terapéutico de los medicamentos, aunque por otra parte idénticos, esencialmente distintos; y esto no solamente en un caso aislado, sino en todos ó en la mayor parte de los que por el mismo tiempo se observaban (1).

En vista de lo que hemos espuesto, ya se comprende lo importante de estudiar las enfermedades no tan solo en su expresión fisiognomónica, en su sintomatología, sino igualmente en lo que las hace comunes por su naturaleza íntima, comunidad de origen que, en mi entender, se debe á profundas modificaciones orgánicas preexistentes al desarrollo de la enfermedad misma, y que se revelan únicamente por la circunstancia de que en épocas determinadas las dolencias que acontecen á los individuos de una población, de una comarca, aunque diferentes por sus síntomas, como ya lo indicamos, se curan muy bien á beneficio de un solo y mismo remedio; y viceversa, enfermedades análogas se agravan por los agentes que habían otras veces producido resultados altamente satisfactorios.

Sea de cualquier modo, este estudio es actualmente empirismo puro; circunstancia que á mi ver, no le priva de interés alguno, pero que convendría hacerle más racional, para no hallarnos en el caso, como sucede ahora, de aventurar peligrosos tanteos antes de que se encuentre el medicamento recomendado preferentemente en una constitución médica fija.

Se comprende perfectamente que el tratamiento de la *pulmonía*, aun prescindiendo de las circunstancias individuales del sugeto enfermo, ha de variar mucho según el tiempo en que se produzcan, según la constitución médica bajo cuya influencia se haya desarrollado.

La mejor regla práctica en semejantes casos es la de Sydenham, á saber: que debemos apresurarnos á suministrar el medicamento que cura en una época dada, por más que las circunstancias comunes de enfermo y enfermedad le contraindiquen. Mi experiencia propia me ha enseñado que las principales constituciones médicas fijas son cuatro: la primera, que yo llamo *sana*, en la cual se curan todas ó casi todas las enfermedades agudas, ya sean tratadas por unos ú otros planes terapéuticos, muchas veces aun á despecho de estos mis-

(1) En los tomos 4.º, 5.º y 6.º del *Siglo Médico* he consignado más por extenso algunas consideraciones sobre este asunto; en ellas se comprueban las aseveraciones precedentes de una manera enteramente práctica.

mos; la segunda, llamada *esténica*, y mejor *hiperesténica*, en la que aprovechan singularmente los llamados antilogísticos directos (sangrías, sanguijuelas, ventosas escarificadas, la dicta absoluta á su frente); la tercera, *asténica* ó *hipostenizante*, el reverso de la anterior, en que las sangrías perjudican (como en el año próximo pasado), y aun para el tratamiento de las enfermedades más inflamatorias hay que propinar medios terapéuticos, como el alcohol, los éteres, los preparados de amoníaco, el opio, que no es sedante, según la enérgica afirmación de Brown, etc.; medicamentos todos, cuya comunidad de acción se halla en que estimulan, ó el organismo en general, ó un sistema, ó un aparato de órganos; la cuarta, finalmente, que llamaremos gástro entero-hepática, porque entonces la terapéutica debe limitarse á emplear aquellos agentes como el lártaro estibiado, la ipecacuana, las sales neutras y demás cuya primitiva acción se ejerce sobre el aparato digestivo y sus dependencias, modificando estos órganos y su modo de funcionar.

No terminaré este punto del tratamiento de la pneumonitis sin decir alguna cosa acerca de la administración del almizcle en los casos de pulmonía maligna ó atáxica. Á creer lo que dice Trousseau, se halla indicado este agente cuando por circunstancias muy difíciles, por otra parte, de averiguar, se produce un desequilibrio entre los sistemas generales circulatorio y nervioso con predominio más ó menos marcado de este último, que se traduce al exterior por delirio y una gran disnea que no se encuentra en relación con la intensidad de la principal afección, á la cual pudiera creerse ligada á primera vista. Este delirio, pura y esencialmente nervioso, esta disnea del mismo género, ceden rápidamente si se administra el almizcle, y no solo bajo la influencia de este, sino igualmente, como yo lo he observado, á la del alcanfor, espíritu de Mindérrero y el opio. Lo que sí es importante de observar es que la pneumonitis del vértice no se acompaña indispensablemente de delirio, por cuyo concepto no debe en manera alguna decirse que sea más grave de cuando tiene su asiento en otra parte del pulmón; conviene recordar además que la tuberculosis se inicia generalmente por el vértice de los pulmones, y aun con más frecuencia por el del izquierdo; es por lo mismo que en los casos de pneumonitis de este punto debe cuidarse con la mayor solicitud que desaparezcan todas y cada una de las señales de congestión que aun persistan cuando el trabajo flogístico se haya una vez terminado. Es bien sabido que una congestión muy prolongada es por sí sola causa ocasional de transformaciones ó degeneraciones orgánicas; para evitar lo cual debe hacerse desaparecer la pri-

mitiva congestión. El medio mejor es la aplicación de un revulsivo fijo en la correspondiente región sub-clavicular, bien sea la potasa cáustica con objeto de producir pequeños moxas, ya el emplastro de cantáridas, que después se hace supurar con los papeles epispásticos ú otro cualquier irritante.

En conclusión, y por lo que principalmente respecta al tratamiento de la pulmonía, diremos que el médico, poniendo en práctica un plan terapéutico, únicamente debe proponerse desembarazar el organismo de todo aquello que impida la marcha regular del padecimiento. Que en esta intención se recomiendan las evacuaciones de sangre, generales ó tópicas, según circunstancias individuales que hemos señalado, para evitar una extraordinaria congestión del órgano flogoseado, que estorbará las modificaciones orgánicas indispensables para que sea favorable su terminación. Con la misma ó parecida intención se proponen los antimoniales, á escepción sin embargo, de que su acción es más compleja, si bien es verdad que acallan primitivamente el estímulo que es causa del aflujo humoral, obrando no ya solo sobre la sangre, á la cual modifican en su composición íntima, en su crisis, sino y principalmente sobre el sistema nervioso, cuya energía de función disminuyen visiblemente.

Tales son, pues, los medios de un uso más común, los cuales bastan para el tratamiento de esta enfermedad si no se presentan otras circunstancias, ya del enfermo, bien exteriores, que contraindiquen la administración ó el uso de los medios que anteriormente indicamos. Hemos dicho también los agentes con los cuales pueden suprimirse aquellos, agentes que nuestra experiencia ha acreditado ser utilísimos en determinadas circunstancias, pero que en manera alguna pueden recomendarse como la regla general. En este caso se hallan el almizcle, alcohol, preparaciones de amoníaco, etc., todos aquellos agentes escitantes solamente del sistema nervioso, aunque estimulantes también locales, altamente recomendados por la escuela de Brown, pero que deben ser suministrados con las anteriores limitaciones.

Dar nuestro parecer sobre todos y cada uno de los medios que se han recomendado para el tratamiento de la pulmonía, sería una tarea larguísima, de muy poco provecho: no quiero, sin embargo, dejar de advertir que me parece altamente punible el uso que se hace de algunos medios, como el cloroformo, como el agua fría; que me parece también punible la expectación. De otros, como los sectarios de Hahnemann, quienes confían á los solos esfuerzos de la naturaleza la curación de una enfermedad siempre grave, y que se complica otras veces tanto, que hay necesidad absoluta de

simplificarla por el uso de aquellos medios á que la experiencia y el raciocinio han dado su sanción.

Fisiología patológica de la pneumonía.

Al abordar esta cuestión no puedo menos de advertir que lo hago con cierta prevención; bien porque no es muy de mi agrado discutir sobre lo pura y esencialmente especulativo, ya porque mis afirmaciones han de fundarse en hechos el mayor número de los cuales fueron observados por otros. Ello de cualquier modo, al presentar la historia de la inflamación en general y en particular de la pleuropneumonía, debo también decir cómo se produce este estado incidental del organismo y la sucesiva serie de modificaciones orgánicas que le constituyen. Si hubiera tan solamente de reseñar las cuestiones que ha promovido este estudio, fuérame indispensable escribir la historia de la medicina, porque bien puede ser no haya escritor alguno de mediana celebridad siquiera que no haya examinado la inflamación bajo su punto de vista, y dado de ella una idea más ó menos aceptable, y de acuerdo con lo que la experiencia enseña. Voy por lo tanto á dar una ojeada, aunque someramente, de estos hechos acreditados como verdaderos, sobre los cuales he de fundar la teoría de la inflamación más aceptable en el estado actual de nuestros conocimientos, y que mejor explica todos los particulares de que nos hemos ocupado anteriormente.

Debo hacer constar igualmente que este género de trabajos, harto desatendidos en nuestra patria, donde por lo general nos curamos muchísimo de especulaciones abstractas y muy poco de averiguar hechos reales, aunque particulares, que á espensas de una elaboración ordenada pudieran ensanchar la ciencia de un modo prodigioso; este género de trabajos, repito, constituyen un caudal de conocimientos que hoy, apenas iniciados, sirven á la ciencia de base harto menos deleznable de la que la han prestado tantas elucubraciones psíquicas y vitalistas, punto de partida de casi todos los sistemas, y no son pocos, que la historia de la medicina abraza en su amplia esfera.

Son, pues, los hechos de que vamos á ocuparnos, unos de microscopía patológica, otros de química patológica, otros, finalmente, de anatomía patológica, aunque apreciables á simple vista. Relacionaremos con estos cambios anatómicos las modificaciones morbosas ya descritas, y veremos de llegar á conclusiones exactas y legítimas en cuanto sea posible.

He insistido de propósito en el predicado *patológica*, para dar á entender que estos cambios que la enfermedad acarrea han sido

sorprendidos, digámoslo así, en el instante mismo de su producción; y que si bien es cierto que no ha podido hacerse en el hombre ninguno de estos trabajos, lo es también que en las ranas se producen fenómenos morbosos enteramente análogos á los que la inflamación produce en aquel, exudaciones del mismo género, induración, reblandecimiento del órgano inflamado, la gangrena del mismo, etc. En aquel batracio las transformaciones orgánicas se han observado mientras que había vida; en buena lógica puede sospecharse que respecto del hombre sucederá lo propio.

Cuando se aplica un irritante cualquiera, el agua caliente, el ácido acético, una disolución muy concentrada de sal marina, etc., lo que primeramente se observa es una contracción de los vasos de aquella parte y su decoloración, disminuye el curso de la sangre, al par que se aumenta en las inmediaciones.

Estos fenómenos fueron observados por Santorini, reproducidos por Hunter, y corroborados por los estechiologistas modernos. Kaltenbrunner, Travers, Wilson, Vogel, Severt, Bernet, y muchos otros son de la misma opinión.

Estas modificaciones patológicas en el órgano flogoseado coinciden con el primer período de la inflamación que hemos llamado de congestión; porque, con efecto, también se observa que en el punto inflamado hay una especie de éxtasis sanguíneo, éxtasis más señalado en el centro de los vasos que en la proximidad de sus paredes.

Tales cambios son el primer término de otro producto patológico, que es la exudación; palabra admitida en la ciencia no solo para espresar el acto en que el licor de la sangre, licor sanguíneo ó plasma, pasa á través de las paredes de los vasos, si que también para designar la parte fibrinosa del mismo licor cuando se ha coagulado en la superficie ó en la sustancia de los tejidos que constituyen los órganos del cuerpo.

Por lo demás, hé aquí la serie de cambios que tiene lugar en los vasos capilares, y en la sangre que contienen, serie de cambios de la cual resulta la exudación y que se efectúa del modo siguiente (1): «1.º, los vasos capilares disminuyen de calibre y la sangre corre por ellos con suma rapidez; 2.º, los mismos vasos acaban por ensancharse, y el curso de la sangre es más pesado, aunque igual; 3.º, la corriente sanguínea se hace irregular; 4.º, cesa todo movimiento en la sangre y el vaso se nos ofrece grandemente distendido; 5.º y último, el licor ó linfa de

la sangre se exuda á través de las paredes del vaso, y alguna vez va acompañado de la extravasación de los corpúsculos de la sangre, debida á la ruptura de los capilares.»

No queremos analizar ahora cuáles partes del organismo influyen principalmente en la realización de estos cambios.

Conste de cualquier modo que los capilares sanguíneos primero, y la sangre después, representan un papel muy importante: conste igualmente que al través de las paredes de aquellos se filtra esta, y que en los órganos parenquimatosos la exudación se insinúa entre los tejidos elementales de que se hallan compuestos: hé aquí también la razón del aspecto que presenta el pulmón esplenizado ó hepaticado, según el más ó menos de sangre extravasada que hace al órgano más compacto y aumenta su densidad.

Oigamos ahora al Sr. Bernet, y se comprenderá el tránsito desde la hepaticación á la supuración, ó desde aquel estado á la resolución de la enfermedad. «Verificado esto (la hepaticación) el aire no puede penetrar (en la testura esponjosa del pulmón): la circulación está detenida en parte, los nervios comprimidos, y entonces el objeto de la naturaleza está en convertir la exudación de solidificada en líquida, en cuyo estado pueda ser evacuada por los bronquios, pero principalmente reabsorbida, pasar al torrente circulatorio y ser eliminada luego de la economía. Esto se consigue por medio del desarrollo celular. En la exudación coagulada y amorfa aparecen los granulos, alrededor se producen los grupos de células y gradualmente la masa solidificada y amorfa se convierte en un líquido en el que nadan las células: este es el pus. Las células, después que han pasado por los períodos naturales de su vida, mueren y se disuelven, por lo que la exudación queda reducida á una condición susceptible de ser absorbida á través de las paredes de los vasos, ó ya alterada en su composición química, pasar al torrente de la circulación.» (ESPAÑA MÉDICA, núm. 154.)—Posteriormente se ocupa de las transformaciones que la exudación, cambiada en fibrina, experimenta en la sangre; y, finalmente, del modo como se elimina del organismo convertida en sulfatos, fosfatos y uratos de cal ó de amoníaco, predominando unos ú otros de estos, según circunstancias fáciles de apreciar.

(Se continuará.)

PATOLOGÍA QUIRÚRGICA.

Memoria acerca de la gangrena de hospital, bajo el punto de vista del tratamiento, por Mr. A. Touraine, médico-ayudante mayor de primera clase en el ejército francés.

(Continuación.)

Limon.—El limón es uno de los mejores remedios que pueden oponerse á la forma úlceroza; se emplea, bien el jugo, bien rodajas muy delgadas despojadas de la corteza, las que se aplican sobre la úlcera. Cualquiera que sea el método que se siga, la aplicación del limón causa un dolor muy vivo y extraordinario; las fungosidades carnosas se vuelven blancas y se abultan en contacto de esta sustancia y al poco tiempo la herida produce un gran picor. Muy activa esta sustancia en la forma úlceroza, está lejos de producir iguales efectos en la pulposa, á pesar de los esquisitos cuidados que se emplean para limpiarla: su acción es superficial, y por lo tanto no debe emplearse en esta forma, sino cuando se llega á quitar todo el *detritus* y á descubrir por completo la superficie supuratoria; entonces suele dar buenos resultados y es, en una palabra, un excelente remedio.

Polvos de quina y de carbon aislados ó mezclados ó diluidos en el jugo del limón. Los polvos de quina y carbon solos ó mezclados no curan ninguna especie de gangrena hospitalaria epidémica, pero si se toman partes iguales de estas dos clases de polvos y se los diluye en jugo de limón, de manera que se obtenga una pasta un poco líquida, obran con mucha energía por el limón que contienen. Esta pasta se usa con ventaja del modo siguiente: se extiende sobre la úlcera una capa como de 15 milím., cuidando de que penetre bien en todas las anfractuosidades y que rebasa la circunferencia de la úlcera unos 2 centímetros. Hecho esto, se cubre todo de algodón cardado ordinario, que se sostiene por medio de algunas vueltas de venda. Siendo poco abundante la supuración, los polvos absorben por lo regular los líquidos que manan de la úlcera y no conviene renovar la cura sino cada dos días; basta, pues, cambiar el algodón, regar los polvos ya desecados con nuevo jugo de limón, cubrir la cura como hemos dicho anteriormente, sin quitar por ningún concepto el medicamento, que debe permanecer en contacto de la úlcera, y que á través de las hendiduras que se producen en la pasta, efecto de la desecación, deja espacio bastante para juzgar de los progresos favorables ó no de la enfermedad.

Este método es sumamente recomendable, sobre todo cuando el estado de la úlcera consiente hacer las curas de tarde en tarde.

Ácidos cítrico y tártrico.—Estos ácidos no

(1) Lo que sigue ha sido tomado de un extracto hecho por D. José Ametller, de la *Patología general y del tratamiento de la pneumonia aguda*, por M. J. Hugo Bernet, en el núm. 148 de LA ESPAÑA MÉDICA.

son eficaces y en nuestra opinion, no deben emplearse nunca.

Trementinas, etc.—Las trementinas y sus sucedáneos, bien solos bien mezclados entre sí ó con cuerpos inertes, producen poco ó ningun resultado. Tienen grandes inconvenientes: si se adhirieren demasiado á la lesion es doloroso y difícil su desprendimiento, y ensucian las heridas, impidiendo que puedan limpiarse antes de mucho tiempo. Son, pues, malos medicamentos, que deben proibirse, no solo como inútiles, sino como perjudiciales por la suciedad que dejan alrededor de la úlcera y por la nulidad de su accion que hace se pierda un tiempo precioso.

Tintura de iodo.—Nos hemos servido muchas veces de ella, y era el medicamento más en boga á nuestra llegada á Oriente, si bien es verdad que dá excelentes resultados en todas las formas de gangrena de hospital. Es necesario emplearle muy concentrado en la pulposa, menos en la ulcerosa; su aplicacion causa un dolor poco intenso y de corta duracion. Cualquiera que sea la cantidad de iodo que se emplee, jamás produce accidentes tóxicos, lo que nos hace creer que si hay absorcion, es insignificante, pues hemos visto emplear en algunas úlceras por encima de 100 gramos de tintura: más adelante veremos que sucede lo mismo con el subacetato de plomo líquido. Bajo la influencia del iodo, la úlcera toma un aspecto amarillo negruzco; el dolor se calma, y la cicatriz empieza á manifestarse á las 48 horas: esta mejoría no debe sorprendernos demasiado, ni por ello debe suspenderse la aplicacion del medicamento, pues de lo contrario cesan sus buenos efectos, quedando el mal estacionario ó recidiva. Debe pues, respetarse la cicatriz naciente é impedir que el mal renazca; para conseguir este doble objeto se continúa la aplicacion de la tintura de iodo, pero sobre el centro de la úlcera solamente, porque si se aplica sobre toda la superficie, la tintura, aunque poco cáustica, es sin embargo, lo bastante para destruir los progresos de la cicatriz que empieza siempre por la circunferencia.

Resulta que este medicamento, empleado con ligeras precauciones, dá buenos resultados y se hace recomendable, como lo tienen demostrado numerosas curaciones hechas con el.

Azufre sublimado.—Este tóxico no me ha dado resultados. Dá á las heridas un color negro, debido probablemente á un sulfuro de hierro, y cuyo color asusta á los enfermos, yendo acompañado de un olor de hidrógeno sulfurado: sus resultados son nada más que engañosos, por lo que no aconsejaremos á nadie su uso, sino que por el contrario, en virtud de nuestras observaciones, casi nos atrevemos á pedir que sea proscrito del catálogo

de los medicamentos útiles en la gangrena de hospital.

Cloruro de sodio líquido.—Esta sal solo dá medianos resultados, pero su naturaleza alcalina la hace útil para combatir la comezon que los enfermos experimentan alrededor de las ulceraciones. Bastan algunas lociones de este líquido alrededor de la herida para calmar ese prurito que con tanta frecuencia fatiga y molesta á los enfermos; solo en estos casos debe emplearse con justicia, siendo su accion mucho más enérgica que cuando le empleamos como desinfectante.

Percloruro de hierro.—Debe emplearse muy poco por razon del excesivo dolor que causa. Un enfermo acometido de gangrena hospitalaria tenia una úlcera que era necesario tonificar.

Tenia, dice el autor, á mano el percloruro de hierro de que se servía con frecuencia como medio hemostático, sin que nunca hubiese notado que su aplicacion fuese dolorosa, tanto en lesiones de continuidad antiguas ó recientes. Concibió la idea de emplearlo y mezclándolo con partes iguales de agua, imbibió una torunda de hilas que aplicó directamente sobre la úlcera, despues de proteger los bordes con una capa delgada de cerato simple. Pero ¡cuál fué su asombro, dice, al ver que apenas habia ejecutado esta operacion, el enfermo empezó á dar gritos terribles y cuya causa no pudo comprender. Le acusó de demasiado sensible ó quejumbroso, pero quiso saber al mismo tiempo lo que hubiera de verdad en esto: para ello pidió permiso para hacer igual aplicacion á un enfermo atacado de la misma enfermedad y que dias antes habia sufrido una cauterizacion con el hierro ardiendo, lleno de energia y sin exhatar el menor quejido: concediólo el enfermo, pero apenas sintió el contacto del percloruro, cuando empezó á gritar desahoradamente, diciendo: «¡por Dios, doctor, esto es mucho más sufrible que el hierro candente!» Despues de esta experiencia, el autor lo ha empleado tres ó cuatro veces, más diluido, pero siempre ha producido el mismo dolor y nada de mejoría. Esto basta, pues, para renunciar á su uso. Algunos cirujanos, sin embargo, aseguran haber obtenido grandes resultados: no lo negaremos, pero nos parece que deben haberse comprado muy á costa del dolor del enfermo, y á la verdad, cuando tenemos otros recursos de que echar mano con ventaja, no es justo aumentar inhumanamente el sufrimiento. Así es que nosotros opinamos porque solo se emplee en casos muy escepcionales y cuando los demás medicamentos no hayan producido alivio alguno. Además de estas poderosas razones, bajo el punto administrativo, hay otras que hacen del percloruro un mal medicamento, y es que inutiliza ó echa

á perder los objetos que toca y esto en muchas ocasiones es una circunstancia que no se puede desatender y que debe inclinarse á los profesores á emplearle lo menos que puedan.

Nitrato de plata.—La accion de este cáustico es nula ó insignificante, siendo sus primeras aplicaciones algo dolorosas. Es un tóxico poco enérgico y que debe relegarse á su esfera habitual.

(Se continuará.)

HIGIENE PÚBLICA.

Ensayo de Estadística médica de la ciudad de Vitoria, en el quinquenio de 1857 á 1861, por G. ROURE, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA, CIRUJANO TITULAR DE DICHA CIUDAD, SOCIO CORRESPONSAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE ZARAGOZA, DE LA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE MADRID, DE NUMERO DE LA GENERAL DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA, DE LA SOCIEDAD PATRIÓTICA DE LA MISMA, VOCAL FACULTATIVO Y SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE ÁLAVA, ETC.

(Continuacion.)

En el primero ha habido un criminal por cada 403 individuos, y en el 61 uno por cada 784; progreso notable que honra á la poblacion, y se ha verificado cabalmente en medio de las circunstancias que más parecian oponerse á él, la reunion de obreros de todos los paises. Esto prueba más y más la saludable influencia del trabajo en la moralidad pública.

De los 401 delinquentes corresponden 57 al sexo masculino y 44 al femenino. Si se consideran las especiales condiciones de este, debe estrañar semejante dato y parecer exagerada la proporcion en que produce criminales.

De 26 lesiones inferidas á las personas solo tres han sido mortales, no llegando á adquirir gravedad la inmensa mayoría de las restantes. Este hecho viene observándose constantemente en la poblacion, y si su estadística criminal es relativamente abundante en delitos de este género, consiste en que la autoridad tiene siempre conocimiento de las lesiones, por muy leves que sean, al revés de otros puntos donde hay interes y deseo de ocultarlas.

El infanticidio es un crimen que en la ciudad de Vitoria no tiene excusa de ningun género. Una casa de maternidad donde hay bastante facilidad para el ingreso, y una inclusa en que depositar sin obstáculo las criaturas, parece debieran poner á cubierto á estas de semejantes violencias. No sucede así, por desgracia, segun aparece en el cuadro que analizo, y convendria que sobre ello se fijase

la atención de la autoridad local, para adoptar un plan de conducta del que se desechen absolutamente ciertas intolerancias fundadas en ideas erróneas y que impelen á la comisión de estos atentados. Con respecto á los suicidios hay que notar que las dos terceras partes de ellos corresponden al sexo femenino.

Después de haber considerado la población en su parte física y moral, vamos á ocuparnos del estado en que se halla el cultivo de su inteligencia, con arreglo á los datos de cuadro núm. 17.

De 15716 individuos que figuran en el censo, 9902 saben leer y 8676 escribir, quedando solo sin instrucción alguna 5814. Si del recuento de 1861, á que pertenecen estos datos, rebajamos 3107 que no han cumplido 10 años, y á los cuales puede aun dispensarse de la obligación de haber aprendido, nos quedarán 2707 que no han recibido instrucción por falta de voluntad propia ó de sus padres. No es que nos parezcan relativamente malos estos resultados, pues comparados con otros países de España, lleva este mucha ventaja en lo tocante á la instrucción primaria; pero las autoridades provincial y municipal se hallan en el derecho de exigir más de la población á cuyo cultivo intelectual proporcionan abundantes medios, como se vé en el cuadro que se analiza. La actual generación debe irse sin duda convenciendo de los beneficios que esto les reporta, y así notamos el crecido número de niños que van á las escuelas (4724). De esperar es que en adelante la instrucción primaria sea buscada con afán por todas las familias, y que los jefes de ellas se convencerán por esperiencia del grande influjo que ejerce en la moralidad y bienestar del género humano.

Después de los guarismos de estudiantes en diversas clases de enseñanza, el cuadro núm. 17 ofrece el de los infelices que privados del oído y la palabra no pueden disfrutar sino á medias los beneficios de la instrucción. Su número, reducido á 4, equivale á 1 por cada 5929 habitantes, y no creo que ninguno de ellos haya recibido educación. Los enagenados de que tengo particular noticia son cinco, y se hallan por lo tanto en relación de uno por 5146.

VI.

Llegamos por último á la estadística necrológica, que he procurado estudiar bajo todos los puntos de vista posible, porque ha de suministrar abundantes noticias relativas á la higiene pública.

Lo primero que en ella llama la atención es el total de fallecimientos ocurridos durante el quinquenio, que alcanza á 2862 individuos, ó sea un término medio de 572 por año.

Siendo solo de 2626 la suma de nacimientos en el mismo período, resultaría una diferencia en perjuicio de la población de 236 ó 47 en cada año, y por lo tanto deberá esta haber disminuido en la época del último censo. No sucede sin embargo así, y semejante fenómeno tiene á mi juicio satisfactoria explicación si se atiende á que considerable número de fallecidos pertenecen á la población flotante; que muchos de fuera de ella vienen á ser asistidos en sus enfermedades, y que el hospital civil acoje multitud de dolientes graves de varios puntos. Para formar el cálculo aproximado de la mortalidad y aplicable á circunstancias normales, débese tener en cuenta que en el quinquenio analizado hay dos epidemias de fiebres eruptivas que descartar de aquel.

El máximo de mortalidad corresponde al 1857 en que hubo 693 defunciones, y el mínimo al siguiente en que no pasaron de 528. Estudiado en conjunto y sobre la base del término medio de población adoptado para el quinquenio, y que es de 15642, hallaremos que han muerto el 18 por 100 de ella en todo él, y 332 próximamente en cada año. Sumando la existencia total de habitantes en el año 57 con los nacidos desde este al 61, lo que dará un total de 18195, veremos que ha fallecido 1 de cada 6 de estos ó sea el 16 y pico por 100.

La relación entre el término medio de muertos de cada sexo y el de individuos existentes es: para el masculino de 1 por 26, y para el femenino de 1 por 28.

Si queremos averiguar la que existe entre los muertos de los diversos estados y sexos y el término medio de sujetos correspondientes á cada uno, la hallaremos como sigue:

Solteros 1 por cada 25; solteras 1 por 23; casados 1 por 46; casadas 1 por 55; viudos 1 por 11; viudas 1 por 48.

Resulta, pues, favorecido el sexo femenino con respecto á la mortalidad. Veamos ahora cuál ha sido esta en las diversas edades.

111 criaturas han nacido muertas ó fallecido momentos después de su venida al mundo, dando un término medio de 22 por año, y equivaliendo á cerca de 24 por 100 del total de los nacidos. De un día á un año ha habido 423 defunciones, que aunando todos los nacimientos del quinquenio, resultan estar en proporción total y anual de 1 por 6, ó sea el 16 por 100; su relación con el total de fallecidos es del 15 por 100 próximamente, así como la de los nacidos muertos es 5 por 87.

De uno á cinco años hay 765 fallecimientos en relación de 26 por 100 del total y de 1 lo anual con el término medio de individuos de esta edad.

De 5 á 10 años la suma de defunciones es de 212, que comparados con el total, representan

el 7 por 100, y están en relación anual con los individuos de esta edad de 1 por 30 ó sea poco más del 3 por 100.

De 10 á 15 años han fallecido solo 55, ó sea un término medio de 11 al año. Si los comparamos con el total del quinquenio, le hallaremos la relación 1,9 por 100, al paso que resultará de 1 de cada 126 individuos de dicha edad al año.

De 15 á 20 años las defunciones son 68, ó sea el 2,37 por 100 del total, y divididas en cada año resultan á menos del 1 por cada 10, sujetos de la espresada edad.

La suma de fallecidos de 20 á 30 años es de 236, que están con el total en razón de 8,2 por 100, y con los individuos correspondientes á la misma en la anual de 1,2.

De 30 á 40 los fallecimientos han sido 155 ó sea 31 por año; dando la relación de 5,4 por 100 del total y 1,55 con el término medio anual de existentes.

De 40 á 50 han muerto 164 individuos, que corresponden á cerca de 53 al año. La relación con el total de fallecidos es de 5,7 y con los existentes de su edad de 1,9.

De 50 á 60, 154 fallecidos, ó sean el 5,3 del total y el 2,5 de la existencia anual de esta edad.

De 60 á 70, 201, equivalentes á 40 1/3 al año, en relación de 7 por 100 con el total, y de 6 con el término medio anual de individuos.

De 70 á 80 han ocurrido 200 fallecimientos, ó sea 40 al año, en razón de 7 por 100 con el total de ellos y de 17,7 con los sujetos de dicha edad.

De 80 á 90, 111, que dan una proporción de 3,8 y están en relación anual de los individuos de esta edad de 46,8.

Finalmente, de 90 á 100 han fallecido 9, que equivalen á 1,8 por año, en razón de 0,3 con el total y de 0,7 con el número de sujetos.

Reasumiendo los datos que van espuestos, y coordinándolos de modo que podamos sacar de ellos algun partido para averiguar la mortalidad relativa en cada una de las edades, llegaremos á los resultados siguientes:

1.º De 1000 individuos que fallezcan en un período de 5 años, habrá que mueran en el mismo día del nacimiento. 38

De un día á un año.	157
De un año á cinco.	266, 2
De cinco á diez.	70
De diez á quince.	49
De quince á veinte.	25, 2
De veinte á treinta.	81, 8
De treinta á cuarenta.	65, 9
De cuarenta á cincuenta.	57
De cincuenta á sesenta.	55
De sesenta á setenta.	70

De setenta á ochenta.	77, 9
De ochenta á noventa.	50
De noventa á ciento.	5
2.º Que supuesta la normalidad de la ne- crología que analizamos, y con arreglo á este cálculo, que de cada 1000 individuos de los primeros en un quinquenio llegarán á un año.	805
A cinco años.	538, 8
A diez años.	468, 8
A quince.	449, 8
A veinte.	426, 6
A treinta.	344, 8
A cuarenta.	290, 9
A cincuenta.	235, 9
A sesenta.	180, 9
A setenta.	110, 9
A ochenta.	55
A noventa.	5
A ciento.	0

3.º Que en las diversas edades, y relati-
vamente á las sumas de individuos existentes
en cada una de ellas fallecen anualmente.

De un día.	50 por 1000
De un día á un año.	210, 8
De uno á cinco.	100
De cinco á diez.	50
De diez á quince.	8
De quince á veinte.	10
De veinte á treinta.	12
De treinta á cuarenta.	13, 5
De cuarenta á cincuenta.	19
De cincuenta á sesenta.	25
De sesenta á setenta.	60
De setenta á ochenta.	177
De ochenta á noventa.	468
De noventa á ciento.	700

Por los guarismos que anteceden puede fá-
cilmente deducirse la probabilidad respectiva
de vida en cada una de las épocas de ella.
Deducida en conjunto y con relacion á un
año el término medio de vida por el método
comunmente empleado, que consiste en hallar
el cociente de una division en que el divi-
dendo sea la suma del tiempo vivido por
todos los que fallecieron en una época dada,
y el divisor el número de ellos, he obtenido
el resultado siguiente para el año 1861:

Número de años vividos por todos los que
en él fallecieron. 15502

Número de fallecidos. 555

Resultan para cada uno 24 años, 5 meses,
y 22 dias, que supuesta igual la suma de vida
en los restantes años del quinquenio, puede
representar también el término medio du-
rante todo él.

Con respecto á la frecuencia relativa de
defunciones segun oficio ó profesion á que se
dedican los habitantes, es difícil sino imposi-
ble, fijarla exactamente en todo el quinquenio
por carecer de noticias acerca del movi-
miento que en cada una de ellas ha habido.

Así me contentaré con deducir la relacion en
el año 61, en que veremos es la siguiente:

Eclesiásticos.	3,7 p. 100
Militares activos.	1,25
Retirados.	6,7
Empleados.	2,55
Propietarios.	1,14
Comerciantes.	2,7
Profesores.	4,
Artesanos é industriales.	9,8
Labradores.	6,

(Se continuará)

VARIEDADES.

Cartas sobre la Exposicion de Londres en 1862.

CARTA QUINTA.

Si Italia no nos ha parecido dignamente repre-
sentada en su seccion de pintura, en cambio la
consideramos á la cabeza de las demás naciones
en las obras que se producen con el cincel.
De 700 esculturas colocadas en la extension del
palacio Kensington, 200 son italianas, 270 in-
glesas, y 230 pertenecen á los otros países, de
modo que Italia sola ha remitida á Londres casi
tantas esculturas como todos los pueblos de Euro-
pa juntos.

Y no es únicamente el número lo que da á Ita-
lia esta supremacía, sino que sus obras, de gran
importancia artística las más, son tambien las
que se destacan de entre el confuso laberinto de
objetos en que está colocada la estatuaria. El lo-
cal de la Exposicion no permitia aislar ni menos
exhibir en sitio conveniente las esculturas, y por
eso, así como para no causar monotonía en su as-
pecto, se dedicaron á adorno de las galerias de la
industria, distribuyéndolas respectivamente en
los países de su procedencia. Esto, que ha propor-
cionado gran visualidad y belleza al conjunto,
perjudica no poco á los artistas expositores, por
que sus obras, confundidas con multitud de objetos
de tamaños y colores diferentes, no dejan á los ojos
la calma necesaria para contemplar y sentir las de-
licadas líneas del mármol. Así se esplica cómo
muchos aficionados preguntan por autores de nom-
bradía, cuyas obras, sin embargo, se hallan co-
locadas en primer término, y ante las cuales se
pasa con indiferencia, á la vez que algunas de es-
caso mérito conquistan las miradas de todos por
las condiciones especiales del hueco que las con-
tiene. Jamás la escultura se ha visto representada
con mas discordie compañía. Una Venus ó un
Apolo decoran el obelisco de velas de Austria ó
el trofeo lápiz de Rusia ó el arco de lana de
Nueva-Brunswick; la apoteosis de la aplicacion
descansa sobre ovillos de seda; el ángel del sue-
ño tiene espadas y pañales por pedestal; Cleopatra
figura en medio de almendras y judías; Victor Ma-
nuel está al lado de botellas y vasos de vidrio;
Sardanápalo se baña en algodón; Castór y Polux
presiden una bateria de cañones rayados; el ideal
en fin, de las bellas artes se confunde, se oscurece
y como que se materializa entre los productos del

arte fabricado; es la serpiente del humano inge-
nio que, enroscándose, junta su cabeza con su co-
la. ¿Cómo, pues, los ojos que miran la industria
en sus múltiples y extravagantes manifestaciones
han de templarse repentinamente para apreciar
con tranquilas miradas los dulces é imperceptibles
rasgos de la escultura?

Sea por esto, sea porque nuestra imperfecta
organizacion privada no nos permite comprender
en toda su verdad el divino arte de Praxiteles,
nosotros, lo confesamos con lisura, hasta desco-
nocíamos el gran número de obras y de autores
que habian concurrido á la Exposicion antes de
estudiar esta parte de ella con ánimo de trasmir-
tir nuestro juicio á los lectores.

Porque, á nuestro modo de ver, la escultura
es el único arte que se niega á los progresos del
mundo, ó por mejor decir, es un arte muerto: la
escultura nació y vivió el tiempo indispensable
para copiar al hombre desnudo, para idealizar la
última y más perfecta obra de la creacion. El hom-
bre cubierto, esto es, el alma humana despro-
vista de carne, no pertenece á la escultura más
que por relaciones craneoscópicas; es patrimonio
exclusivo de la pintura, que es el arte vivo de la
humanidad. La escultura no puede representar á
un sabio como no sea hermoso, ni á un guerrero
como no sea grande, ni á un héroe como no sea
varonil. Todos los misterios divinos que se encier-
ran en un cuerpo heroico, endeble en un cuerpo
de sabio feo, en una figura de conquistador raquí-
tica, son obstaculos insuperables para el cincel y
el mármol. La escultura ha de ser la mentira ab-
soluta para que guarde relaciones con la verdad
relativa: la anatomía y el alma han de caminar
en ella armónicamente, en terminos que si se des-
equilibran, como acontece por lo comun en el
mundo real el arte está perdido y sin recursos.

La escultura, pues, dijo hace dos mil años su
última palabra. Cuando el hombre andaba desnudo,
y cuando su cuerpo se perfeccionó á la vez
que su inteligencia, los escultores copiaron al
hombre esculpiéndole fotográficamente en los
mármoles de Grecia y de Italia. Desde entonces
el hombre ó se reprodujo en la misma forma ó
perdió belleza física, sin adquirir por esto belle-
zas morales de nuevo orden; y así la escultura,
ó copia las obras de los antiguos, ó da lastimosas
caídas en cuanto quiere adoptar diversas combi-
naciones. Fidias colgó la péñola sobre la cofun-
nata del Parthenon, y todo el que la toca si no
es malandrin, es temerario.—¿No pasa ya por cor-
ruptor el jefe de la segunda época artística del
mundo? ¿No deliran los que siguen las huellas de
Miguel Angel?

Por eso pertenecemos á la escuela de los que
tienen la escultura por arte inmóvil y tradicioná;
ni trabajamos ni creemos en su progreso, nos
bastan las obras que nos dejó el mundo antiguo
para gozar este espectáculo del arte; aplaudimos
los que copian bien y admiramos los que inter-
pretan fielmente los grandes modelos, sin aspirar
á eraciones que no existen, y vivimos en la íntima
persuasion de que á la escultura no le queda más
progreso que servir de auxiliar á la industria ar-
tística, esto es, dirigir por buen camino las artes
de especulacion.

Equivocada ó razonable esta manera de apre-

ciar la escultura, ella nos ha llevado á no ver en la Exposicion de 1832 nada que no tuviéramos previsto con muy contadas excepciones.—Nosotros, que pasábamos los días en el Museo británico de Lóndres, donde la temeridad, la riqueza, la avaricia artística de los ingleses han reunido todo lo grande y bello que al comenzar el siglo se conservaba de la escultura antigua, no podíamos impresionarnos despues ante las buenas obras de la Exposicion, que son pálida copia de aquella, y menos ante las vulgares ó reformistas que revelan en su generalidad más delirio que inspiracion, más atrevimiento que estudio. Es cierto que en las galerías del último palacio figuran un Cánova y un Thorvaldsen al lado de algunos otros célebres y celebrados artistas: pero ¿cuál es en estos su mayor gloria? ¿No lo es sin duda la de respetar con religioso culto, no solo las máximas, sino la manera de los antiguos maestros? ¿No se repite á cada viajero que visita la sala griega del Museo británico el entusiasmo, la locura, el frenesí con que se abrazó Cánova á los restos preciosos de la antigüedad cuando contempló por vez primera aquellos tesoros?

Diverso debe ser el pensamiento de la mayoría de los escultores contemporáneos por lo que puede juzgarse en la Exposicion de 1862. Si algunos han respetado la tradicion antigua, muchos son los que la bastardean á pretexto de seguir la corriente de los progresos del mundo. Rebeldes á la idea de inmovilidad, lo cual les honra hasta cierto punto, intentan abrir nuevos caminos al arte mudo de la estatuaria, como si fuera una inocente fábula el beso de Prometeo. Unos apelan al melodrama, otros se esfuerzan por vencer dificultades de ejecucion cubriendo las figuras con un velo, algunos recurren á la metafísica para espresar ideas que solo caben en la imaginacion de los que las conciben, y no faltan quiénes, aglomerando objetos alrededor de las figuras ó haciéndolas campo de piedra y de colores, pretendan dar vida y movimiento á lo que no puede ni quiere hablar.—Confesemos, sin embargo, que estos esfuerzos no son completamente estériles ni dejan de producir algo, siquiera sea en mínima parte, y sin que se resienta por ello la belleza clásica. Varias obras italianas, y entre otras una que hemos nombrado recientemente, estan llamando bajo este concepto la atencion del público.

Hay un escultor con quien vamos á particularizarnos, que, innovando hasta cierto punto la estatuaria, ha salido airoosamente de su empresa.—Una muchacha como de 12 años, á quien se supone presa de la pasion á la lectura, se ha levantado de la cama, y sentándose de medio lado en una silla tosca, devora los conceptos de un libro con profundo arrobamiento en la soledad de su vivienda.—El asunto, como se ve, era peligroso, porque el desnudo social no es como el desnudo histórico; Venus puede aparecer desnuda sin que se resienta por ello el pudor público; pero una señorita de nuestro tiempo no puede aparecer ni á medio vestir. La idea, además, de que se abandone el lecho para leer sin que preceda compostura de forma y traje, estaba muy cerea del ridículo. La situacion, en fin, era embarazosa en cuanto al arte, porque una estatua sentada, y en silla de nuestros días, y casi desnuda, ofrece tantos inconvenientes mate-

riales y de líneas como del orden moral y estético. El artista, sin embargo, lo ha superado todo con el talento múltiple del génio superior, y su estatua es armónica en el conjunto, clara para la comprension pública, honesta cuanto permite la desnudez, sencilla é interesante en su significacion moral, y está además modelada con un gusto esquisito que recuerda las bellas creaciones del arte. Una figura de mujer, si desnuda, hubiera sido obstáculo á la decencia, si vestida, hubiera sido obstáculo á la representacion artistica; pero una pobre muchacha de pocos años, cuyas formas solo tienen el atractivo de la dulzura, cuya inocencia es compatible con el abandono en la soledad, cuya presunta persecucion le autoriza para robar al sueño los instantes que desea dedicar al libro; y todo esto manejado con esa finura de accidentes propia de la verdad embellecida, con ese tacto del sentido recto, con esa facilidad difícil del ingenio privilegiado, constituyen sin duda alguna una obra que con justicia se ve constantemente rodeada y favorecida del público.

No quiere decir esto que la estatua de Pietro Magni sea la mejor de la Exposicion de Lóndres: lo que pretendemos al fijar en ella especialmente la vista es colocarla á la cabeza del arte reformador, sacarla de entre la turba de las románticas para evidenciar un progreso de la escultura, que si no nuevo camino, como algunos pretenden, es un sazonado fruto entre verdes y amargas yerbas. Porque aparte de una docena de obras, quizá no más, que sin novedad notable en su invencion, pero ejecutadas con maestría, ofrecen media docena de artistas, todas las demás parecen pertenecer al lugar de la industria en que están colocadas, con preferencia al arte que se propusieron sus autores. Solo Italia, y sobre Italia Roma, presenta un conjunto agradable que induce á suponer en esa parte de Europa un refugio á la escultura, donde si no crezca y fructifique, lo cual no creemos fácil, conserve al ménos antiguas tradiciones amalgamadas, hasta donde consenta el arte, con las ideas de la moderna civilizacion.

Hecho ya este paréntesis, que exigía de nosotros la dureza con que tratamos á Italia en la pintura, pero que no es una revista de estatuaria, prosigamos el exámen de las naciones que nos quedaban por recorrer en el paseo dado á lo largo de las galerías de bellas artes.

Austria, que figura por separado de todo el resto de Alemania con 149 obras, y las 342 que la Confederacion germánica reunida presenta, ofrecen, para ojos meridionales, un Museo en donde hay mucho más para aprender que para admirar. Los alemanes de hoy consideran la pintura como todas las demás cosas, como un resultado de la filosofía. Ellos han descubierto las leyes de la estética, ellos han clasificado la índole de la historia, han establecido las reglas de las costumbres, han ordenado los elementos de la produccion general, así en asuntos morales como en físicos: su teoria de los colores es la primera, sus fundamentos de perspectiva son los exactos, su método de composicion es el único ajustado á las condiciones de los sentidos: todo lo tienen los alemanes, todo lo saben, poseen el instrumento de hacerlo todo; y solo les falta que con esas recetas puedan fabricarse artistas, que con esos elementos resulten

cuadros.—No pertenecemos nosotros al número de los que niegan la importancia del saber con relacion á las bellas artes, ni de los que creen que el génio desbordado é ignorante vale y aprovecha más que el corregido por la instruccion y el método; al contrario, creemos que Rubens, por ejemplo, valdria mucho más si no vistiera de terciopelo y galon de oro á los Reyes Magos, así como Pablo Verones seria pintor más respetado si sus asistentes á las Bodas de Canaam no gastasen trusas: pero si somos de los que están persuadidos de que con la filosofía pictórica no se fabricarán nunca artistas que escedan de la categoria de medianos, mientras que sin ellas se pintaron el Jacob, de Ribera; la Santa Isabel, de Murillo y las Lanzas, de Velazquez.

¿Poseen los alemanes cuadros que revelen la próxima esperanza de pintores á la manera de los que hemos nombrado?—En la Exposicion de 1862 no los hallamos. Hay en ella multitud de brillantes jóvenes que retratan bien, que sienten bien la naturaleza, que conocen bien la historia; pero que con una frialdad tan parecida á la ciencia como distante de la inspiracion, resfrian al concurso sin conseguir atraer sus miradas ni por la estravagancia ni por el entusiasmo.—Los alemanes, además, son de los que con mayor empeño tienden á vencer dificultades de paleta. Muchos de sus cuadros parece que no tienen otro objeto que robar la luz al sol, ensayar efectos de luz, presentar figuras en violentas posiciones, amontonar contrastes y cuanto en las academias y colegios constituye el bello ideal de imberbes artistas. Fuerza es decir que esto lo han conseguido algunos de una manera sorprendente, y que pocos se han engañado en sus pretensiones. Se conoce que la ciencia en este punto corresponde á los resultados que se apetecen, aunque ellos no sean bastantes para establecer una escuela verdaderamente progresista. Y que en Alemania se busca esta escuela no puede dudarse, porque lo primero que se percibe en su numerosa exposicion de pinturas es la escasez de paises, la escasez del género antiguo aleman, la escasez de especialidades germánicas, que, contra la prevision del observador, se han refugiado en Bélgica principalmente, en Suecia, Dinamarca y Noruega, cuyos lienzos á la tabla, cuyos trípticos á lo Alberto Durero, de gran mérito algunos, están reclamando una diferente paternidad.—¿Será estéril para las bellas artes del siglo XIX el afán escudriñador de los alemanes?—Creemos que no.

Y para probarlo nos bastará decir que en la pintura de género de que han remitido bastantes muestras, se nota una tendencia elevada, un carácter filosófico sério, que, recogido ya por un inspirado hombre del Norte, patentiza el para nosotros verdadero progreso de la pintura moderna.

Hay en la Exposicion de Lóndres de 1862 un pintor de costumbres, un admirable ingenio, un coloso (para valernos de la expresion que exige nuestro entusiasmo), al cual no dudamos en conceder el primer puesto entre los presuntos reformadores de las bellas artes. Este pintor, á quien no conocíamos, de quien nadie nos ha hablado anticipadamente, cuyos cuadros se han espuesto sin pompa, cuya fama ha venido á nosotros por intuicion, y á quien, segun hemos sabido despues,

se le prodiga ya en todas partes el respeto debido á los grandes hombres, es noruego y se llama Tidemand.

Tidemand es un pintor de pequeños cuadros de costumbres, con figuras de tercera parte del natural, ni más compositor, ni más colorista, ni más dibujante, ni más fotógrafo, ni más artificioso que lo que se necesita para realizar las ideas que concibe. Hombre serio y reflexivo, no pinta las costumbres más que bajo el prisma de la elevación: moral y religioso en extremo, no pinta más que lo honesto y santo; patriota, pinta á su país; artista, pinta lo bello; hombre de bien, pinta lo honrado; poeta y prosista á la vez, pinta lo ideal y lo posible; talento distinguido además, pinta lo útil, lo asimilable, lo provechoso: con su ciencia llama al sabio, con su atractivo á la mujer, con su gracia al vulgo; y en una palabra, si nuestra ignorancia no nos ofusca los sentidos, él es el que dá la fórmula de la pintura del siglo XIX en el palacio de Kensington.

Espliquemos algo la razón de este entusiasmo nuestro: ella disculpará los errores en que podemos incurrir.

Hubo un tiempo en que las bellas artes eran patrimonio de muy pocas personas en cuanto á su adquisición, y de muchas menos en cuanto á su cultivo. La configuración social del mundo encerraba á las artes en el estrecho círculo de los poderosos y de los sabios, porque solo ellos podían adquirirlas y comprenderlas. La clase media no estaba educada para estos manjares del entendimiento; el vulgo ni los gustaba ni los conocía: ser pintor era, por consiguiente, recibir inspiraciones de los dioses, lo cual estaba reservado á pocos, y trasmitirlas á los magnates, lo cual quedaba entre pequeño número también. Los artistas pedían y debían, pues, adoptar el lenguaje culto de la ciencia, la figura enigmática de la filosofía, la parábola misteriosa de la religión, el emblema simbólico de la fábula, sin miedo de incurrir en confusiones para consigo mismo, ni quedar incomprendibles para el público: hablar confusamente era explicarlo todo.—Pero pasan los siglos, y el espíritu humano recibe un ensanche prodigioso: la ciencia se difunde por sí propia, la comprensión se propaga entre mayor número de individuos, la riqueza se adquiere por muchedumbre de personas, la enseñanza se generaliza en extremo, el entendimiento de la multitud se despeja indefinidamente; y al modo que se multiplican las sociedades por el acrecentamiento de la especie, se multiplican también los ingenios productores y consumidores por el acrecentamiento de la humana razón. Fijarse, pues, en las manifestaciones de la primera época para hablar á esta segunda, elevarse en el punto de partida cuando ese punto ha irradiado inmensamente sus resplandores, es no solo un atraso, no solo una falta, sino que es la obcecación absurda del que pretendiese explicar la doctrina de Jesucristo en hebreo antiguo á las sociedades modernas, porque el antiguo hebreo había sido el idioma del Hijo de Dios.

¿Qué es de lo que aquí se trata principalmente? ¿Del fondo ó de la forma? ¿Cuál es la misión del artista, si tiene alguna? ¿Pintar figuras de esta ó la otra especie, ó revelar este y el otro pensa-

miento de la manera más bella, más comprensible y más filosófica?

Pues bien: si el mundo pagano se representaba á Júpiter desnudo, como emblema de una falsa religión, y á las Bacantes y á las Gracias como emblema de una falsa sociedad; si en el mundo cristiano se representaba á Jesús como emblema de una verdadera religión, y á los ángeles y á las vírgenes como emblema de una verdadera sociedad moral; si proscrito después el paganismo y fructificada la palabra divina se representaron los mártires, los héroes y los santos; si andando el tiempo se generaliza la moral, se emancipa al siervo, se llama al hombre hermano, se constituye la familia, se extiende la caridad y se aspira al perfeccionamiento posible del hombre-espíritu y á la lucha posible también contra el hombre-materia, ¿qué extraña es, qué inusitada, qué absurda ha de ser la idea de exigir nuevas manifestaciones, no á doctrinas nuevas, sino á consecuencias, á frutos, á resultados tangibles de antiguas venerandas doctrinas? ¿Por qué no ha de ser clásico y sublime y bello, casi tanto como el Hombre-Dios, el hombre regenerado á imagen y semejanza de Dios mismo? ¿Por qué Jesucristo y la Virgen María y el Ángel de la Guarda no han de poder representarse, aun con la imperfección natural humana, en un hombre, en una mujer y en un niño?

Estos han sido los razonamientos de Tidemand, este el norte de su doctrina, esta la manera artística adoptada en sus cuadros.—Y ¿cuál es el medio de realizar tales portentos? se preguntará, ¿qué nuevas figuras fabrica? ¿en qué lugares hace representar sus dramas? ¿qué dramas son esos?

Un establo en donde yacen varios enfermos, en época de epidemia, probablemente, que reciben la Eucaristía de manos de un anciano sacerdote, á quien acompaña el pueblo, hé aquí un cuadro de Tidemand.

La cocina de un cortijo ó casa de campo, donde un joven agricultor, que vá á ordenarse quizá, lee y comenta los libros santos una tarde de fiesta á sus parientes y convecinos, hé aquí otro cuadro de Tidemand.

Una sala donde dos ancianos se despiden de su hijo casado, á quien el acrecentamiento de su propia familia llama á otros lugares, como la rama fresca de un árbol viejo se trasplanta para que el bosque no se pierda, hé aquí otro cuadro de Tidemand.

Unos novios que atraviesan el lago en una barca para que sus amigos del pueblo cercano les saluden y tomen parte en su infinita alegría, hé aquí otro cuadro de Tidemand.

No apela el pintor á otros recursos, no exige otro teatro, no inventa otras figuras que las figuras, el teatro y los recursos de su propio país; los que le presta la sencillez del pueblo, el encanto de la moral y la múltiple fisonomía del alma humana asomada á dos ojos de una cara. Hé ahí toda su trascendental filosofía; hé ahí todo su magnífico arte.

Pero Tidemand no toma la paleta como Bellini no tomaba el pentágono sin sentir en su número el calor divino de la inspiración; y sin tener á la mano ese raudal de sávia desconocida que constituye el fondo de los grandes artistas. Él hace del pobre sacerdote de aldea una Providencia, del jó-

ven moribundo un mártir resignado, del lector campesino un apóstol, de la doncella que escucha una santa: él arregla que un perro, fiel quizá, pero sin discernimiento, dé la medida de la ingratitude tirando de su amo á quien el abuelo besa en frente, porque para el animal aquella separación equivale á un paseo; él desgarrá el corazón con la alegría de un chiquitín que sobre los hombros de su madre apenas hace caso de la abuela que llena de lágrimas sus manecitas; él hace palpar, digámoslo así, los sentimientos íntimos de una muchacha adolescente, que al oír las primeras predicaciones de su hermano, coloca la cara tapada sobre sus rodillas, en esa primera lucha de la frivolidad con el pensamiento, y muestra toda un alma, no enseñando más que las trenzas de su pelo; él hace, en fin, del tonto un desgraciado, del ignorante un objeto de lástima, del enfermo un aviso, del sabio una enseñanza, del feliz un encanto, del indiferente una reprensión; y para encerrar en una fórmula concreta toda su teoría artística, él pinta lo sensible sin congoja, lo santo sin afectación, lo ridículo sin burla, lo vulgar sin amaneramiento, el alma y el cuerpo unidos, Dios y el hombre en su enlace directo sobre la tierra.

¿Hay aquí ciertamente, como nosotros creemos, una escuela de arte digna de ser estudiada y proseguida?

Si no bastase nuestra convicción para juzgarlo así, vendrían en nuestro apoyo Holanda, Dinamarca, Rusia, Suiza y demás pueblos que más ó menos extensamente han llevado á Londres sus pinturas.—Los artistas del Norte están casi reducidos al país: los holandeses sobre todo no se distinguen por otra cosa, y aun cuando ella es muy buena, no añadirá un quilate á la antigua fama de su patria, ni en cambio prestará servicio alguno á las otras escuelas cuyo cultivo y adelanto reclama la sociedad moderna. El país, el bodegon y aun el género de costumbres vulgares, de que tantos ejemplos bellos tiene Suecia, Dinamarca y Suiza, no es más que la pintura secundaria, el arte mudo, un entretenimiento placentero de la vista que no despierta ideas elevadas, ni dulcifica ásperas costumbres, ni eleva el ánimo á ilusiones ó propósitos como los que las bellas artes están llamadas á producir. Además el país se pinta ya bien en todas partes: siempre un paisajista eminente será un pintor de primer orden: nosotros lo reconocemos así; pero un paisajista bueno, á la manera de los muchos que se muestran en Londres, no lleva ni un grano de arena al gran monumento del arte, donde pueden trabajar con fruto artistas secundarios de otros géneros.

Rusia se aparta de esta senda en la regeneración artística que ha emprendido. Sus pintores, que viajan mucho, que poseen el don de asimilar gustos meridionales como si no hubieran nacido entre la nieve, presentan al lado de extraños países ideados en las montañas polares, obras de muy diversos gustos, ya retratos históricos á la manera florentina, ya bustos que recuerdan al mismo Velazquez, ya cuadros de género con el calor de la escuela sevillana, ó bien lienzos religiosos é históricos que parecen ejecutados por la mano de Pousin.—Y es que los rusos añaden á la constancia y aplicación sobre todo lo que se aprende, la facilidad, como hemos dicho,

de amoldarse al carácter de otras naciones y adquirir de ellas estilo prestado, que algún día ha de servirles para crear un bello estilo propio. Ellos, que aprenden los idiomas con incomparable presteza, que se llevan la música de todas partes para refundirla en la suya, y mandan jóvenes artistas á todas las naciones, concluirán tal vez pronto por tener en el confin helado de Europa un manantial de calor artístico que envidien sus vecinos más meridionales.

¿Y que diremos ahora de los 40 cuadros de Grecia, los 24 de la Union-Americana, los 14 de Portugal, los 9 del Brasil y algunos de Turquía, todos ellos apreciables y dignos de mención señalada, aun cuando no formen conjunto capaz de prestarse á consideraciones generales?

Diremos lo que de las obras artísticas aplicables á la industria que ocupan un salon del palacio de Kensington, y lo que de la pintura arquitectural de todos los pueblos que ocupa extension enorme, y lo que de las secciones de pastel y grabado que son muchas, y lo que del dibujo profesional ó sea aplicable á la enseñanza de jóvenes y academias, y lo que de tantas otras obras pertenecientes á bellas artes como cubren aquellas interminables paredes, y perturban la vista con su variedad, y ofuscan el entendimiento con su divergencia, y rinden de fatiga con su somera y rápida contemplacion; diremos, interpretando los deseos del lector, que basta de bellas artes por ahora; que tiempo es de ocuparse en otros asuntos de los muchos á que Londres se presta, y sobre todo, que para hablar de lo que no se entiende hemos hablado más de lo que la osadía y la ignorancia permiten en esta primera parte de nuestro discurso.

CARTA OCTAVA.

Si las exposiciones universales que se verifican en los grandes pueblos no tuvieran más ventaja que la de reunir en un punto dado considerable número de personas distinguidas de los diversos países, para que se conozcan, estimen y cambien entre sí los caudales de su experiencia particular, constituyendo una experiencia comun, esta sola ventaja compensaría suficientemente las incomodidades y dispendios que ocasiona el aglomerar en una nacion y sitio determinado los productos y representantes de todo el universo.

Es tal la condicion humana, que ni los libros, ni los periódicos, ni los viajeros ordinarios consiguen nunca, aun cayendo cerca de personas ilustradas é imparciales, rectificar los errores que, respecto á todos los demás países, se tienen comunmente en cada uno de los que se examinan. El hombre más cuerdo y de mejor sentido, que lamenta la facilidad con que se propagan en otras naciones los absurdos referentes á la suya, no opone el menor obstáculo á creer los absurdos que se cuentan de las demás, ni á propalarlos con ligereza igual á la que lamenta; siendo de advertir que hasta despues de rectificado el juicio se sienta como pena de renunciar á tan sabrosas mormuraciones.

Solo con motivo de esos grandes certámenes de la inteligencia, en que no ya viajeros aislados, sino caravanas enteras de hombres distinguidos,

de sábios, de escritores, de artistas, confluyen á uno de los focos de la ilustracion pública, acompañados de los comprobantes morales y físicos que determinan el grado de aptitud, de aplicacion, de ciencia, de costumbres en que se halla el pueblo de donde proceden; solo en estos certámenes se aprende y se enseña á rectificar lo errado, á negar lo que se afirmaba, y á medir con exacto criterio la verdad de las cosas, anublada ó pervertida antes por la distancia y la incomunicacion.

Entonces se ve que todos los países de Europa, así como los de otros hemisferios á donde ha llegado la mano civilizadora del progreso humano, todos, cuál más, cuál ménos, se parecen mucho, piensan acordes en la mayor parte de las cuestiones generales, aspiran á fines análogos, y solo se diferencian en leves perfiles de forma, hijos de su clima, de su tierra ó de su historia.

Por eso los que manejan estos concursos universales, en razon á su mayor adelanto ó mayor riqueza, convocan para cuando ellos se verifican asambleas ó congresos destinados á controvertir asuntos de interés universal, donde se oyen todas las opiniones, se examinan todos los sistemas, se exhiben los resultados de la práctica, y, en una palabra, se adoptan fórmulas aplicables á todos los países.

Uno de estos congresos, el más importante sin duda de cuantos se han verificado con motivo de la Exposicion de Londres, ha sido el Congreso internacional de Beneficencia.

Hace pocos años, en 1855, la *Sociedad caritativa de Paris* resolvió, por indicacion de su presidente el señor vizconde de Melun, aprovechar la favorable ocasion que ofrecia la Exposicion universal de la industria y de las artes para proponer una conferencia de bienhechores de todos los países bajo el título de *Reunion internacional de caridad*. La idea mereció el apoyo de cuantas personas se hallaban en el caso de prestar sus servicios á tan humanitario pensamiento, y la conferencia, ó por mejor decir, las conferencias se celebraron con no poco provecho de la humanidad menesterosa; pues se discutieron y acordaron bases para instituciones tan benéficas como asilos de lactancia, socorros mútuos, cajas de ahorros para compra al por mayor de sustancias alimenticias, protectorado á los niños trabajadores, casamiento de indigentes y otras muchas de las que reclama el estado de la civilizacion, á la vez que la necesidad de las clases desacomodadas.

Un año despues el Sr. Dupetiaux, inspector general de prisiones y establecimientos benéficos de Bélgica, propuso coordinar los trabajos de la reunion francesa, darles carácter permanente, convocar en períodos fijos reuniones generales á que fuesen llamados todos los países; y por último, celebrar desde luego en Bruselas el primer congreso internacional de Beneficencia bajo los auspicios del rey Leopoldo, presidido por el ministro del Interior. Esta vez el carácter de la sociedad fué completamente público, no tanto por la circunstancia de que un rey y un ministro tomaban parte en sus trabajos, cuanto porque todas las naciones mandaron á ella sus representantes oficiales. Nuestra España comisionó á los Sres. Lasagra y Villaboa, los cuales, sea dicho en su honor, alternaron dignamente con notabilidades científi-

cas y administrativas de toda Europa en cuestiones de tanto interés como el mejoramiento de habitaciones, mobiliario y traje de las clases trabajadoras; invenciones para perfeccionar el trabajo manual, sanificar las profesiones é impedir accidentes desgraciados, con otras de análoga importancia y de prácticos é inmediatos frutos.

Por fin, en 1857, Franefort-Sur-le-Main fué el punto designado para un segundo congreso, á que asistió en nuestro nombre el secretario perpetuo de la Academia de Madrid, Sr. D. Matías Nieto y Serrano, en el que ya se discutieron asuntos referentes á beneficencia, educacion y reformas penitenciarias; se acordaron bases para leyes que tuvieran por objeto uniformar en todas partes los socorros para idénticas desdichas; se encargó á los comisionados influir con sus gobiernos en pro de la adopcion de aquellas y posteriores reformas; y últimamente, se coavino que el 4 de junio de 1862 se reuniera por tercera vez el congreso internacional de Beneficencia en la ciudad de Londres con motivo de la tercera Exposicion universal.

Fácil es concebir el incremento que constancia tan señalada habia proporcionado á la asociacion, y el impulso que, del programa convenido, de la importancia del lugar y de los individuos que iban á tomar parte, se esperaba de esta nueva convocatoria. Y en efecto, las naciones designaron mayor número de representantes; príncipes y magnates ofrecieron crecidas subvenciones; una respetable sociedad inglesa, la *Asociacion para promover el progreso de las ciencias sociales*, puso á disposicion de la asamblea benéfica el local de sus sesiones; multitud de bienhechores de ambos sexos se inscribieron para pagar las cuotas necesarias al sostenimiento y propagacion de los trabajos en que se ocupase el congreso; en una palabra, lo que siete años antes habia nacido humilde y privadamente en el seno de una conferencia particular, recibia ahora sancion unánime de gobiernos y pueblos, augurando un porvenir hasta más directo y beneficioso que el que se pretende obtener con declamaciones vacías y cómicos apóstrofes que envenenan la conciencia del menesteroso, perturban su razon, estravian su juicio y le dan por resultado hambre y muerte en cambio de una tranquilidad sencillez que le roban, no gentes criminales, pero sí obcecadas.

Y á la verdad que es admirable el ver cómo, por misteriosos resortes de esa civilizacion moderna tan combatida, y en gracia de la paz que los partidos medios tan calumniados proporcionan, se reúnen á una hora dada una porcion de individuos que han dejado su hemisferio, su nacion y su casa, para conferenciar con otros hombres, casi sus antípodas, sobre la manera de remediar la desgracia, prevenir la miseria, socorrer al paciente, morigerar al estraviado, corregir al réprobo, ilustrar al ignorante; y todo por los medios sencillos de la predicacion, del escrito, de la dádiva, sin exigir retribucion ni agradecimiento, sin imponer condiciones humillantes en contraposicion de aquellos tiempos en que tambien se difundia la cultura, pero con la invasion, con la conquista, con las armas; llevando en una mano el pan y en la otra la espada, en un bolsillo el dinero y en el otro la pólvora, en un vaso el vino, el maná y en el otro la muerte.

CRÓNICA.

D. Antonio Cuellar, habitante calle de Torrecilla de Leal, núm. 8, cuarto segundo, izquierda, se ofrece á los profesores de provincias que han sido nombrados médicos forenses, para practicar cuantas diligencias sean precisas para recoger los títulos que ha de dar el ministerio de Gracia y Justicia, encargándose dicho señor de remitirlos á los interesados. Las personas que gusten entenderse con dicho señor, pueden hacerlo á su casa por medio de carta franquada.

Nuestro querido amigo y condiscipulo don Gregorio Andrés y Espala, ilustrado corresponsa nuestro en la expedicion á Méjico, ha llegado á esta corte despues de seis años de permanencia en la isla de Cuba, como uno de los mas distinguidos oficiales del Cuerpo de Sanidad militar. Tenemos un verdadero placer en volver á ver al doctor Andrés Espala, hijo del reputado profesor del hospital General D. Manuel Andrés Soria, á quien felicitamos, así como á su demás familia, por el placer que habrán experimentado al saber que permanecerá algun tiempo en su compañía.

Entre las máquinas que escitan más interés en la esposicion de Lóndres figuran en primera línea los aparatos refrigerantes de MM. Siebe, Ash y Carré. Aquellos aparatos pueden producir hielo por toneladas. El principio general de la fabricacion consiste en la evaporacion del éter en el vacío. En el aparato de M. Siebe el frio que se obtiene es dirigido por medio de una superficie de agua salada, que se mantiene fluida hasta 13 ó 20 grados bajo 0, sobre un centenar de vasijas de estaño llenas de agua comun. El contacto de agua salada á una temperatura baja enfria el metal que á su vez produce la congelacion del agua que contiene. A medida que una vasija está congelada, se le sustituye con otra, y así indefinidamente, lo que produce una tonelada y media de hielo cada dia. Fácil es comprender las ventajas que pueden resultar de una produccion tan considerable de hielo en la práctica, como para la ventilacion siempre uniforme de los grandes establecimientos, de los teatros y de los hospitales, y para la destilacion del agua del mar. Sin intentar rebajar en lo más mínimo el mérito de los inventores, creemos haber leído que un fabricante americano ha adoptado hace dos ó tres años semejante invencion en una de sus fábricas, aunque no recordamos dónde hemos adquirido semejante idea.

Los aparatos de M. Carré nos parecen más susceptibles de aplicacion que los de M. Siebe, porque satisfacen mayor número de necesidades, atencion muy importante en materia de invenciones. No contento M. Carré con hacer, á semejanza de M. Siebe, una máquina industrial, ha construido una máquina doméstica, de casa, por decirlo así, que produzca, no 50 ó 60 libras de hielo cada hora, sino dos ó tres solamente. El aparato consiste en dos botellas metálicas de dos litros cada una, enlazadas por un tubo de hierro: una de ellas contiene cierta cantidad de amoniaco líquido, si no concentrado, muy enérgico á lo menos. Cuando se quiere fabricar hielo, se pone á calentar en una chimenea la botella del amoniaco, mientras que

la otra está sumergida en un cubo de agua fria. Bajo la influencia del calor, el gas amoniaco se desembara de su disolucion, y pasando á la otra botella se condensa hasta licuarse bajo el influjo de su propia presion. Del paso del estado gaseoso al líquido resulta una enorme cantidad de calor que el agua fria absorbe á medida que se manifiesta. La botella calentada es á su vez sumergida en el agua fria, y el agua caliente, residuo de la evaporacion del gas, recobra sus propiedades absorbentes, y el gas líquido, no sometido ya á la presion, pasa de repente al estado gaseoso y produce un frio de 20 grados. En la botella hay un espacio reservado para un vaso de estaño que contiene el líquido que se quiere congelar.

Este aparato, adoptado para el uso doméstico, se vende á un precio sumamente módico, y no necesita de más auxiliares que del fuego de cocina y de un cubo de agua. El amoniaco es suministrado por el fabricante, y como se halla herméticamente cerrado en el aparato, es de todo punto inagotable, puesto que la evaporacion al exterior no puede tener lugar. La cantidad de combustible empleado es á la de hielo obtenido como 1,3 en caso de que se encienda fuego esclusivamente para tal operacion; pero como de ordinario se hace uso del encendido para otras exigencias, resulta que es verdaderamente económica y útil la operacion. Además de la aplicacion doméstica, el aparato de M. Carré es inapreciable en un laboratorio para la extraccion de sales, concentracion de diversas disoluciones y conservacion de sustancias que pudieran averiarse.

Nada más curioso que ver funcionar aquellos aparatos y fabricarse á la vista cuadrados de hielo de 25 á 30 centímetros de lado y dos ó tres de espesor, así como sentir la impresion desagradable del agua á una temperatura de 25 grados bajo 0, y esto cuando el espectador se halla rodeado de una atmósfera de 20 grados de calor, debida á las emanaciones respiratorias de 40,000 personas, y á los aparatos caloríficos necesarios para que funcionen las numerosas máquinas que radican en el mismo departamento.

El Sr. D. Juan Clemente Mendes, Director del Hospital Militar de Lisboa, acaba de publicar, en un folleto de 80 páginas, el *Estudio sobre la Hemeralopia* que presentó á la Academia Real de Ciencias de la misma capital. Despues de hacer la historia de esta singular alteracion de la vision y de consignar detalladamente la estadística de todos los casos que en estos seis años han ocurrido en la guarnicion de Lisboa, estudia el Dr. Mendes su etiología y naturaleza, sus complicaciones, su sintomatología, diagnóstico y alteraciones anatómicas, su duracion, y por último su profilaxis y tratamiento. En este último capítulo hace la reseña de todos los medicamentos recomendados contra esta afeccion, y concluye dando por ahora su preferencia al aceite de hígado de bacalao, que tambien ha recibido los más favorables testimonios en la sesion celebrada en 15 de julio último por la Academia Imperial de Medicina de Paris. Con este medicamento, propuesto por Mr. Despont, se han obtenido en la guarnicion de Lisboa los mejores resultados, curándose la afeccion casi siempre á los tres dias de tomar una cucharada de ese aceite por las mañanas.

En la parte histórica se encuentran consignadas las opiniones de todos los autores que de esta enfermedad han tratado, y entre ellos hemos visto con gusto los nombres de los médicos militares españoles Sres. Garrido, Chiralt y Grazia Alvarez. Como no es esta la primera vez que la ESPAÑA MÉDICA se ocupa de las obras del Dr. Mendes, tenemos una satisfaccion al poder felicitar al distinguido facultativo del ejército portugués por su nuevo opúsculo, que breve en dimensiones, es rico en práctica doctrina.

La Hermandad de San Cosme y San Damian celebra la funcion de instituto á sus Santos Patronos, el sabado 27 del actual á las diez de la mañana en la Iglesia del Carmen Calzado.

Predicará en la misa mayor el presbítero D. Pio Hernandez Frayle, y asistirá á esta solemnidad un conjunto escogido de voces é instrumentos.

El domingo 28 á las diez de la mañana, se celebrará misa de vigilia por los congregantes difuntos.

En el Debate Médico hemos leído un suelto referente á una crónica que en números anteriores dimos respecto al aumento de sueldo de los médicos de la Beneficencia municipal, propuesto por la junta. Varios párrafos dedica este colega á asunto de tan corto interés general y al que nosotros no hemos dado la mayor importancia; en ellos nos acusa de no sabemos cuántas cosas, y no sabemos que tengan otro objeto más que el de acusarnos de algo, siquiera sea injustamente, pues nuestra crónica, de cualquier modo que se la mire, no dá lugar á ello. Así que procuraremos ser lacónicos en esta contestacion, la cual damos por solo deferencia al cofrade que se ocupa de nosotros, no porque necesitemos darla para que se conozcan ni nuestras intenciones ni nuestros descos, ni se nos importe un ardite el que se procure ponernos mal con alguna clase. Escudados en nuestra conciencia y con nuestro escasísimo valer, marchamos con la cabeza erguida por la senda que en nuestras creencias consideramos mejor y más equitativa para el bienestar y decoro de los profesores todos, y ¡ojalá que todos en este mundo pudieran decir y demostrar otro tanto! Pero vamos al caso. Nada *sobra* en nuestra gaceta ni nada *falta*, seor crítico, pues, aunque se haga justicia á los médicos, estamos tan acostumbrados á no verla, cuando se trata de nuestros asuntos profesionales, que no podemos menos de alborozarnos con ella; además, tenga entendido que al consignar este nuevo deseo de la Junta, no hemos hecho otra cosa que cumplir como caballeros y leales relatores de las mejoras que en pró de las clases médicas se proyectan, sin que por ello hayamos pedido ningun aplauso para la Junta municipal; pues esta, sobre no necesitarlo, tiene suficiente recompensa en la satisfaccion de obrar recta y equitativamente y en obsequio de una clase de profesores que en el espacio de solos cuatro años que se halla establecida la Beneficencia municipal en la manera de hoy, han pasado desde diez y doce cuartos diarios en algunas parroquias, á disfrutar 4 y 5000 reales anuales en todas las de la corte.

Hemos consignado, pues, este deseo de la junta, porque así era nuestro deber y por que esta no podia tampoco hacer más. Sepa el comentador,

pues por lo visto lo ignora que la Municipal no puede aumentar ni disminuir los presupuestos de gastos sin la indispensable autorización, no del Gobernador, sino del Ministro de la Gobernación y de las Córtes.

De consiguiente, la Junta ha hecho todo cuanto puede, y *al que hace lo que puede no se le debe exigir más*: sentimos que no pueda más para dar gusto á nuestro ilustrado colega, pero lo cierto es que en el orden administrativo y de cadena establecido en la sociedad de nuestro país, no lo ha correspondido mayor autorización, y tiene que someterse á la decisión de la superioridad, en lo que no se parece á muchos médicos que nosotros conocemos, que no tienen *perro que les ladre ni papa que les escomulgue* como dice el refrán. Conste, pues, que contestando al *Siglo*, dijimos que si bien se ocupa de castigar, no olvidaba recompensar también, y en prueba de ello, dábamos como simple noticia que la Junta había propuesto aumento de sueldo, que era cuanto estaba en su mano, y por eso terminábamos nuestra gacetilla diciendo que tan buenos deseos de la Junta en favor del cuerpo de hospitalidad domiciliaria eran dignos de consideración, con lo que, si bien reconocíamos la posibilidad de que no se aprobase por la superioridad, también demostrábamos que de ello no era responsable la Junta ni tampoco podía desmerecer á los ojos de ningún profesor sensato.

Pero, toda vez que el articulista del *Debate* reconoce que es muy poco lo que la Junta hace *proponiendo* (porque en sus atribuciones no está hacer más), y toda vez que, como si ella tuviera la culpa de no poderlo conceder por sí, se enfada aquel y no quiere que se agradezca á esta sus buenas intenciones, influya el articulista en las altas regiones gubernamentales para que esta municipal tenga omnímodas facultades como plazca á sus deseos, y cuando esto suceda, si la Junta municipal pudiendo y debiendo dar, se contenta solo con ofrecer, verá cómo el periódico de los domiciliarios está del lado de los hahnemannianos (secta del *Debate*) en esta cuestión. *El pleonismo* y el *estar en carácter* nos parecen unas prendas de abrigo con que el atenido autor se cubre: nosotros, que por lo visto, no tenemos frío todavía, llevamos la cara descubierta.

LA ESPAÑA MÉDICA consigna lo digno de aplauso y no pasa á criticar lo que por su carácter de oficial del cuerpo no debe hacer; máxime si, como lo que lamenta el articulista, es un contrato mútuo entre la Junta y los profesores, puesto que estos lo han aceptado sin protesta, á pesar de ser libres para ello.

Acercas del otro algo que *El Debate* echa de menos en nuestra crónica, diremos muy poco, porque no cabe extenderse en largas consideraciones. El cuerpo de hospitalidad domiciliaria no tiene cirujanos, sino médicos y practicantes; por manera que no habiéndolos reconocidos como tales cirujanos (pues los que hay están en situación escepcional) y no habiéndolo solicitado estos, nada tiene de extraño que no se lo hayan concedido.

Dispensamos con placer á nuestro colega el que diga que nosotros defendemos la nivelación sin estudios, pues esto es efecto de que ni tan siquiera nos lee.

VACANTES.

Villafranca de la Sierra y un barrio de la Ribera (Ávila.) Médico-cirujano; su dotación es de 1,700 reales anuales, pagados trimestralmente de fondos municipales por la asistencia de pobres, y 8,300 pagados por una junta de mayores contribuyentes, también trimestralmente; siendo la espresada junta compromisaria por los 286 vecinos de la jurisdicción, ó sean 1,090 almas.

Las solicitudes se dirigirán al presidente del ayuntamiento por término de un mes, ó sea hasta el 11 de octubre próximo, día en que está anunciada la vacante en el *Boletín oficial* de esta provincia, del 11 de setiembre.

Anguiano (Logroño.) Médico-cirujano; su dotación 10,500 reales anuales, pagados por trimestres vencidos, por el ayuntamiento.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes dentro del término de 25 días, contados desde la inserción de este anuncio en los periódicos de medicina.

Villalpando Dos plazas de médico-cirujano, dotadas con 10,000 reales cada una, pagados por trimestres vencidos de los fondos municipales, 400 pagados de los fondos de gastos carcelarios, y en lo que se avengan con la Guardia civil y un convento de religiosas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría del ayuntamiento de dicha población antes del día 20 de octubre próximo venidero, que es el día señalado para su provision.

Alameda de la Sagra (Toledo.) Médico-cirujano; su dotación 8,000 reales. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

Berzocana (Cáceres.) Médico-cirujano; su dotación 2,000 reales y las iguales. Las solicitudes hasta el 15 de octubre.

Real sitio de San Ildefonso (la Granja.) Médico-cirujano; su dotación 10,000 reales. Las solicitudes hasta el 7 de octubre.

Cabezuela (Cáceres.) Médico-cirujano; su dotación 2,500 reales del presupuesto municipal por asistir á los pobres y casos de oficio, y además las iguales con los pudientes, calculadas en 9,500 reales. Las solicitudes hasta el 8 de octubre.

Higuera de Calatrava (Jaén.) Médico-cirujano; su dotación 8,000 reales. Las solicitudes hasta el 15 de octubre.

Cabañas de la Sagra (Toledo.) Médico-cirujano; su dotación 300 reales, cobrados por el municipio, por asistir á los pobres y casos de oficio, y 6,600 de reparto entre los vecinos. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

Zorita de la Frontera (Salamanca.) Médico-cirujano; su dotación 400 reales por la asistencia á pobres, y 8,600 por la asistencia á los pudientes. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

Mombeltran (Ávila.) Médico-cirujano; su dotación 10,000 reales. Las solicitudes hasta el 15 de octubre próximo.

Villa de Alacuas (Valencia.) Médico; su dotación 2,000 reales ánuos, por la asistencia á los enfermos pobres, además de lo que producen los contratos particulares de los 436 vecinos de que consta la población.

ANUNCIOS.

TARIFA ESPECIAL, PARA EL USO DE LOS farmacéuticos del Cuerpo Facultativo de Beneficencia Municipal de Madrid.

Se halla de venta en Madrid, en las Casas de Socorro establecidas en la calle de Silva, número 39; Fuencarral, 69; Plazuela del Progreso, 22; Carrera de San Francisco, 17; y Jacometrezo, 26. Su precio 6 reales vellón.

ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MEDICAS.

CLINICA MEDICA DEL HOTEL-DIEU DE PARIS,

por A. Trousseau,

Catedrático de clínica médica de la Facultad de Medicina de París; médico del Hotel-Dieu; miembro de la Academia Imperial de Medicina; comendador de la Legión de Honor; gran oficial de la orden del León y del Sol, de Persia, ex-representante del pueblo en la Asamblea nacional, etc., etc.

VERTIDA AL CASTELLANO

por D. E. Sanchez y Rubio,

Licenciado en medicina y cirugía, premiado por la Facultad de Medicina de Madrid.

Traducción esclusiva, con arreglo al tratado de propiedad literaria entre España y Francia.

PROSPECTO DEL 2.º TOMO.

Por fin ha visto la luz en París el tan deseado tomo 2.º de esta grande obra; pudiendo nosotros dar inmediatamente á nuestros suscritores más de 600 páginas de la traducción española, merced al favor con que los editores franceses nos han distinguido, remitiéndonos los pliegos originales á medida que los imprimían.

El tomo 2.º de la *Clinica médica* de Trousseau constará de 1,000 páginas próximamente.

Las 600 páginas ya impresas se remitirán á vuelta de correo al suscriptor que abone 46 reales vellón, importe de todo el tomo.

El resto de la impresión se sigue con toda actividad, y aparecerá por cuadernos de 200 páginas próximamente, ó sea en dos entregas.

La obra quedará terminada á principios de octubre próximo venidero.

Se suscribe en Madrid en la administración, calle de la Unión, núm. 4, tercero izquierda, y en la librería de Bailly-Baillière.

Las letras, libranzas ó cartasórdenes dirigidas á la administración, se extenderán á favor de don Eduardo Sanchez y Rubio.

El primer tomo, encuadernado á la rústica, se sigue vendiendo á 46 reales.

OBRAS PUBLICADAS.

HIGIENE TERAPEUTICA ó

Aplicación de los medios de la higiene al tratamiento de las enfermedades, por M. Ribes (de Montpellier) traducida, anotada y adicionada por D. Pedro Espina, médico numerario del Hospital General de Madrid.—Un tomo de 784 pág. 44 rs.

De las metamorfosis de la sífilis. Investigaciones acerca de las enfermedades que la sífilis puede simular y acerca de la sífilis en estado latente, por Próspero Yoaren. Obra precedida del Informe que motivó en la Academia Imperial de Medicina, y traducida, anotada y adicionada por D. José Ameller.—Un tomo de 560 pág. 36 rs.

Tratado de química patológica. Aplicada á la medicina práctica, por Alf. Becquerel y A. Rodier, traducido por D. Teodoro Yañez y Font, doctor en medicina y cirugía, ayudante de medicina legal y de toxicología.—Un tomo de 392 páginas. 36 rs.

Historia médica de la guerra de Africa, por D. Antonio Poblacion y Fernandez, segundo ayudante del Cuerpo de Sanidad militar, etc. Un tomo de 360 páginas 42 rs.

La campaña de Marruecos. Memorias de un médico militar, por D. Nicasio Landa.—Un tomo de 296 pág. 20 rs.

Véndense estas obras en Madrid en la administración, Unión, 4, tercero izquierda, y en la librería de Bailly-Baillière.

Por todo lo no firmado, el secretario de la Redacción.
Manuel L. Zambrano.

EDITOR RESPONSABLE, O. PABLO LEÓN Y LUQUE
Madrid: Imp. de Manuel Alvarez, Espada 6.